

LA

HORA

EL DIARIO DIFERENTE

— Sobre sus espaldas caerá la responsabilidad —

PANAMA, MIERCOLES, 14 DE FEBRERO DE 1968

VIOLADA LA CONSTITUCION POR EL ORGANNO EJECUTIVO



LA COACCION

Leo González, separado del cargo de Jefe de Cedulación por acuerdo de la mayoría del Tribunal Electoral, busca en su llavero la llave con que a las 7:47 de la mañana de hoy abrió la puerta del despacho de Cedulación, acto con el cual quedó consumada la violación flagrante de la Constitución Nacional por parte del Ejecutivo, y de la cual ha sido instrumento complaciente y cómplice la Comandancia de la Guardia Nacional.

A las siete y cuarenta y siete minutos de la mañana de hoy se reintegró ilegalmente en el cargo de Director General de Cedulación el señor Leo A. González, por instrucciones cur-

sadas al Comandante Primer Jefe de la Guardia Nacional por el Ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Joaquín F. Franco, en acatamiento de una decisión unilateral del Magistrado

Presidente del Tribunal Electoral, Manuel Pino R.

Cabe recordar que el Comandante Bolívar Vallarino, en su discurso del 2 de enero manifestó que garantizaría unas elecciones pu-

ras en estricto cumplimiento de la Constitución Nacional, y ahora luego de recibir comunicación del Ministro de Gobierno y Justicia en la que expresó la "decisión personal" del

Magistrado Pino de que el Departamento de Cedulación debía abrirse inmediatamente con Leo González al frente y, habiendo recibido otra comunicación de parte de la mayoría del Tribunal Electoral, integrada por los Magistrados Isaías Pinilla y José María Herrera, en que orde-

naban a la Guardia Nacional que abriera dichas dependencias con el señor Julio Vargas, Subdirector General de Cedulación, al frente de las mismas, hasta tanto se formalizara el Decreto designado a la persona que remplace a González en el cargo de Director, el Comandante Vallarino se dirigió al Ministro de Gobierno y Justicia para preguntarle qué ór-

denes debía acatar, si la del Magistrado Pino o la emanada de la mayoría absoluta del Tribunal Electoral. El Comandante Vallarino, decidió preguntarle al Ministro de Gobierno y Justicia si debía obedecer al Ministro de Gobierno y Justicia o a los Magistrados Pinilla y Herrera.

Ante la "consulta" elevada por Lilo Vallarino al Ministro Franco, en que le inquiría sobre las órdenes que debía cumplir en definitiva ya que la Fuerza Pública comandada por él "no es deliberante", el Ministro Franco le manifestó en nota No. 1473 que después de interpretar las normas electorales encontró que en su condición de Mi-

Editorial:

La Encrucijada Decisiva

La sospecha que había venido incubándose en la conciencia popular de que el gobierno recurriría a toda clase de géneros de coacción de violaciones de las garantías constitucionales y del orden jurídico quedó confirmada plenamente, sobrecogedoramente, esta mañana cuando la Comandancia de la Guardia Nacional decidió acatar una orden, inconstitucional emanada del Ministro de Gobierno y Justicia.

de que se supo que, por una parte, el Ministro de Gobierno y Justicia había ordenado a la Guardia el cumplimiento de lo dispuesto unilateral e ilegalmente por el Magistrado Manuel Pino R., y que por otra parte, los Magistrados Isaías Pinilla y José María Herrera, constituyendo mayoría, habían cursado órdenes a la Comandancia contrarias a las del Ministro de Gobierno y Justicia.

Toda la comunidad estaba a la expectativa después

(Continúa en la página 4)

(Continúa en la última pag.)

el zodiáco

Regina Orrego

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 1968

Aspectos lunares: Luna en el signo de Leo, en oposición a Sol y Mercurio, conjunción a Júpiter y cuadratura a Neptuno.

ARIES 21 MARZO 20 ABRIL	
TAURO 21 ABRIL 20 MAYO	
GEMINIS 21 MAYO 21 JUNIO	
CANCER 22 JUNIO 22 JULIO	
LEO 23 JULIO 22 AGOSTO	
VIRGO 23 AGOSTO 22 SEPTIEM.	
LIBRA 23 SEPTIEM. OCT.	
ESCORPIÓN 23 OCT. 21 NOVIEM.	
SAGITARIO 22 NOVIEM. 21 DICIEM.	
CAPRICORNIO 22 DICIEM. 20 ENERO	
ACUARIO 21 ENERO 19 FEBR.	
PISCIS 20 FEBRERO 20 MARZO	

ARIES: Refrene su impulsividad. Actúe con más paciencia y serenidad, ante los problemas inesperados de familiares o colaboradores que pueden presentarles en las primeras horas del día. Un espíritu conciliable y moderado subsanará dificultades.

TAURO: Es posible que deba aceptar con paciencia y cierto grado de resignación situaciones penosas, en la familiar o amoroso. En lo material, momentos de agrado, después del mediodía. Evite, cambios o viajes, especialmente de negocios.

GEMINIS: Será de importancia secundaria los acontecimientos de índole social o familiar que se presenten hoy. Su mente estará concentrada en problemas económicos, los que serán resueltos con ayuda de personas influyentes.

CANCER: Urano, hoy ofrece a los cancerianos sorpresas, no siempre satisfactorias, por eso deberán precaverse de situaciones difíciles e inesperadas actuando sobre lo establecido y evitando innovaciones.

LEO: Hay un aspecto peligroso para estos nativos, ya que indica, graves errores de concepto o de juicio, los que le harán desafortunadamente, tanto en sus negocios como en problemas íntimos.

VIRGO: La mañana deberá ser aprovechada en atender asuntos de índole judicial o administrativo, que precisen de su oportuna vigilancia. La tarde es peligrosa para quienes se desentiendan de sus obligaciones y deberes.

LIBRA: Impulsos descontrolados, falta de moderación palabras o actitudes descompuestas, que pueden llevar a extremos imprevisibles. Problemas que no deben magnificarse. Pasionabilidad excesiva, que se deriva en celos y en incidentes.

ESCORPIÓN: Las vivencias pasionales que pueden darse a los escorpionianos, durante este fecha, le serán perjudiciales para sus negocios o situaciones de índole profesional. No se combinará, armónicamente hoy el amor con la conveniencia.

SAGITARIO: La tendencia a la introversión, a la desconfianza y una actitud hostil y posiblemente, cruel para con familiares o subalternos, puede acarrearle consecuencias futuras que dificultarán el éxito de algunas actividades.

CAPRICORNIO: Poniéndose a resguardo de la mala posición de su regente para fecha próxima, conviene que los capricornianos inicien una actitud cautelosa y equilibrada, especialmente, en lo que respecta al manejo de familiares.

ACUARIO: Urano nos dice de falta de responsabilidad de neurosis, de extravíos de la imaginación, que se penderá en los caminos de la utopía. No conviene tomar decisiones, ya que el buen criterio estará ausente.

PISCIS: Arrogancia, fatuidad, exceso de amor propio aspectos mustiados en el espiritual carácter pisciano, pueden hacerse patentes hoy, en muchos de estos nativos por efecto de las particulares posiciones planetarias.

TRIBUNA PUBLICA

POR:
THELMA
KING

LOS MEDIOS DE DIFUSION AL SERVICIO DEL PUEBLO

"El pensamiento del escritor, del sabio o del artista languidece en estos días frente a orates con palo y con mando, cuyo sitio está en el manicomio o en la cárcel; o frente a grupos poderosos de analfabetos morales; o frente a multitudes sencillas de analfabetos sin culpa, porque los engañan y los desorientan quienes debían llevarlos por el buen redil".

Vicente Sáenz.

A pesar de que el mundo avanza rápidamente hacia la socialización de los servicios públicos como primer paso en la construcción de un sistema que lleve la civilización a los grupos postergados, en Panamá ni siquiera se ha logrado organizar la recolección de la basura.

Los grupos económicos poderosos, tradicionalmente rapaces e insensibles, tienden a acusar de fascista o comunista, —según les convenga de acuerdo al momento histórico que viva la humanidad— a quien intente poner en manos del Estado lo que debe ser del Estado, ya que es a éste al que corresponde velar por la felicidad de los gobernados.

Si se intenta socializar la medicina o nacionalizar los transportes públicos u otros servicios similares, los monopolios insaciables llenos de "santa ira", nos echan en cara la necesidad de mantener a toda costa el capitalismo democrático.

Vale la pena, así, señalar cómo en países como la República Arabe Unida y Francia, dirigidos ambos por dos de los más grandes estadistas con que ha contado la humanidad, se trabaja hacia la nacionalización de todos los servicios públicos, incluyendo la radio y la televisión.

En la conferencia sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo, a la cual asistieron casi todos los países del universo, se discutió si la radio y la televisión deben desarrollarse como servicios estatales, confiarlos a la iniciativa privada, o adoptar una solución intermedia.

La República Arabe Unida planteó la cuestión de la propiedad estatal, sosteniendo que las grandes responsabilidades de la radiodifusión en un país en vías de desarrollo, no

se presta a la utilización comercial. Su misión es fomentar las esperanzas y estimular los esfuerzos, de modo que la nación pueda soportar mejor las cargas inherentes a la ejecución de su progreso.

Una utilización comercial moderada por parte del Estado no es perjudicial, siempre que no se le asigne a esos anuncios más de dos minutos y que no se le permita al antuciente intervenir en la preparación del material que se va a transmitir.

Francia sostuvo que la radiodifusión comercial tiende a eliminar los programas educativos y de orientación que son imprescindibles en un país en periodo de desarrollo. Dijo que a los comerciantes no les interesa el nivel cultural de sus programas y que, en estas condiciones, el Estado debe controlar los medios de radiodifusión para despertar la conciencia del pueblo hacia ideales superiores. Si bien es peligroso decir, emplear sin discernimiento y cuidado el poder de la radio y la televisión, igualmente peligroso es ignorarlo y observar con indiferencia sus efectos.

En Australia, donde existe un sistema doble de radiodifusión nacional y comercial desde mil novecientos cuarenta y nueve, se han desarrollado más rápidamente las estaciones nacionales que las comerciales.

Evidentemente bajo un gobierno de hombres íntegros y capaces, el Estado es mejor administrador que todos los genios y magos de las finanzas.

Cómo no ha de ser así si los mercaderes trabajan para enriquecerse y el Estado bien gobernado labora por la felicidad de las mayorías

Hoy se presenta Teatro de los 21

45.450 autos en la calle

Datos suministrados por la Dirección de Estadística y Censo indican que en el año 1966 habían 45.450 automóviles en circulación en la República, lo cual señala un aumento aproximado de 12

por ciento con respecto al año 1965.

De este total el 79 por ciento está destinado al transporte de pasajeros y 20 por ciento al transporte de car-

Los datos anteriores excluyen los automóviles que tienen placa oficial y los automóviles con placas expedidas por las autoridades de la Zona del Canal de Panamá.

Hoy, miércoles, a las 8 de la noche, en el Paraninfo de la Universidad de Panamá, se presentará el famoso Teatro de los 21 de Argentina. Esta actuación se hará en colaboración con el Teatro Arlequin, de Costa Rica.

La famosa agrupación de que nos ocupamos pondrá a escena la obra "Historias para ser Contadas", cuyo autor es Osvaldo Dragón, que trata de una serie de historietas modernas representada con las últimas técnicas

teatrales. Todo el personal administrativo, docente y educando de la Universidad, así como el público en general, invitados a esta presentación.

LOCURA DE CARNAVAL

EN SUS ALMACENES

Taboga y El Corte Inglés

EN LA AVENIDA CENTRAL



VESTIDOS DE BAÑO DE SEÑORA

En acabados perfectos en una y dos piezas

DESDE

3.48

PANTALONES DIABLO FUERTES DE SEÑORAS

Fuertes y durables en todos los tamaños.

DESDE

3.98

CAMISAS DE HOMBRE

De mangas cortas de colores lisos y variados.

DESDE

1.74



BLUSAS DE SEÑORA

Finas y elegantes en bellos colores acabados de llegar.

DESDE

.99

PANTALONES TORERO DE SEÑORAS

En todo tamaño y de finas mareas.

DESDE

1.48

MEDIOS PÍPICOTES

De mareas de reconocida fama.

DESDE

.84

PANTALONES DE HOMBRE

En fino diseño de admiradas mareas.

DESDE

5.95



BATAS DE SEÑORAS

Hermosas batas en un sinfín de colores.

DESDE

.99



TRAJES SHIFT DE SEÑORA

En una gran variedad de estilos y colores.

DESDE

3.98



SWEATERS DE SEÑORA

Lindos y encantadores prácticos para pantalones y faldas.

DESDE

.99



SWEATERS BAN-LON

De magníficos estilos en todo tamaño.

DESDE

3.95



TRAJES DE NIÑAS

Graciosos modelitos que podrán lucir.

DESDE

2.98



JUEGOS SPORT DE NIÑAS

Elegantes jueguecitos en bellas combinaciones.

DESDE

1.74



PANTALONES DIABLO FUERTES DE NIÑOS

Resistentes, en colores azul, chocolate, gris, etc.

DESDE

1.48



CAMISAS DE NIÑOS

En un gran surtido de preciosos colores.

DESDE

.99

HARMODIO ARIAS (Presidente)

Demetrio Fábrega (Director)

LA HORA

EL DIARIO DIFERENTE

PUBLICADO POR EDITORA PANAMA, S. A.

LA ENCRUCIJADA DECISIVA

Ahora se sabe ya que la Comandancia de la Guardia Nacional ha decidido "obedecer" al Ministro de Gobierno y Justicia, aunque en materia electoral todas las autoridades de la República están supe-

Desde la mañana de hoy, pues, en la Oficina de Cedulación, que es la piedra angular del proceso electoral, se encuentra un funcionario impuesto ilegalmente con la connivencia de la Fuerza Pública que así incurre en una gravísima responsabilidad tanto inmediata como ante la historia.

Ahora el pueblo claramente confronta una encrucijada decisiva. El gobierno de Robles, que tantas veces ha violado la Constitución Nacional, que tantas veces ha pisoteado los derechos ciudadanos, que se ha caracterizado por los atropellos, los peculados, y por la traición al espíritu del 9 de enero con la concertación de unos proyectos de tratados que entregaban la nacionalidad panameña a las fuerzas militares de una potencia extranjera, ahora, ese mismo gobierno, con la complicidad de la Guardia Nacio-

nal, abiertamente, descaradamente, comienza la trama del fraude y de la coacción electoral para imponer en el poder a las mismas fuerzas regresivas y opresoras, y para desconocer la voluntad popular en lo interno y en lo internacional.

Será que se han creído que al pueblo panameño lo pueden humillar y perseguir sin cesar y sin limitaciones?

Será que se han creído que la Asamblea Nacional, que es el máximo Poder del Estado, no puede llamar a juicio a los responsables de estos actos de coacción, a los autores de estas violaciones de la Constitución Nacional?

Será que se han creído que pueden imponer un régimen dictatorial y que todo el mundo se cruzará de brazos?

Será que se han creído que pueden pactar la venta de la Patria y que el pueblo lo soportará pasivamente?

Esta es una hora decisiva en nuestra historia y el pueblo habrá de decir su palabra.

La Rebeldía de los Desaliñados

EL *filo* DE LA HORA

Los seres humanos han desafiado la sociedad y sus convencionalismos de distintas maneras a través de la historia de la humanidad.

Se han levantado contra las cosas establecidas, muchas veces con decisión tal que han transformado la época y la sociedad.

No necesariamente han recurrido a la insurrección armada para llevar a cabo sus propósitos, pues también han visto colmadas sus esperanzas luego de una decidida batalla proselitista, la que han librado con ciega fe en sus convicciones, sus ideales y sus propósitos revolucionarios.

Detrás de toda lucha contra el orden existente, contra las costumbres anacrónicas, siempre ha existido una base ideológica o teórica, principios determinados que sirvan de base para el nuevo edificio que se piensa levantar por encima de los escombros de las vie-

jas normas obsoletas.

Así se ha movido la historia, y así han germinado los nuevos conceptos y los nuevos valores que han sepultado las putrefactas modalidades que no se compaginan con el nuevo ritmo que exige el progreso.

Los hombres tienen que descubrir las causas que los mueven a rebelarse, como también están obligados a presentar las soluciones pertinentes, o presentar la naturaleza de sus aspiraciones.

En este momento existen muchas personas en rebeldía contra el orden de las cosas, tanto en el terreno político, como en el económico, como en el social, como en el intelectual y el artístico.

Y nos llama especialmente la atención la rebeldía de los llamados jóvenes disconformes que se presentan bajo distintas etiquetas en todos los países del mundo, pero que en común tienen el uniforme que exhiben; una indumentaria mangaja y llamativa, y un aspecto deseado y enfermizo.

No queremos en esta ocasión entrar a considerar la validez o no de su actitud de rebeldía, o la validez o no de los ideales de aquellos que tienen tales ideales y militan y dirigen estos "movimientos".

Pero nos parece curioso que ellos piensen que su actitud desor-

Hasta cuándo habrá que sufrir el problema de animales en soltura en las carreteras nacionales que ponen en peligro la vida de los ocupantes de vehículos que se ven sorpresivamente obstaculizados y en ocasiones hasta colisionar el auto contra dichos animales, especialmente en horas de la noche?

Periodismo en CAPSULAS

Por ZORBA EL GRIEGO

De acuerdo con informes procedentes de las provincias centrales grupos de menores de edad que laboran en centros de producción de la región se dedican a libar copas los fines de semana y provocan frecuentemente grandes peleas y escándalos.

En La Chorrera los grupos católicos preparan una marcha hacia la ciudad capital para exigir al gobierno nacional que se termine la Iglesia de la comunidad, ya que la Asamblea Nacional aprobó una partida de treinta y cinco mil balboas para la obra.

El Centro Panameño de la Calle 18 Central y la Avenida B, llevará a cabo una concentración en la Barbería La Colorada el miércoles 14 de febrero a las ocho de la noche.

Hace unos días escuchamos en un programa radial con participación telefónica de los oyentes que el locutor que orienta el programa respondía a un participante que en Panamá no existe un control para los aumentos de los alquileres de apartamentos cuyo arriendo sobrepasa los cincuenta balboas.

Le pasamos el dato al locutor, para su beneficio y de la comunidad en general que para tal aumento es indispensable una aprobación de la Oficina de Regulación de Precios, de acuerdo a los artículos 10 y 22 de la Ley que creó dicha entidad.

Sorpresa grande la que se llevará el Director Encargado de Correos y Telecomunicaciones cuando conozca el alcance real de las disposiciones legales que utiliza para censurar a la prensa de oposición.

Boris Sucre no parece entender lo subjetivo de los términos insulto y ofensa, que el mismo emplea para definir la cuestión y olvida por otro lado que los afectados o supuestos afectados mantienen el recuerdo de demanda por atentado contra la honra o difamación.

Personas conocedoras de la cuestión, señalan incluso que la aplicación de la fórmula en un sentido más justo, podría significar suspensión, destitución y aún arresto, precisamente para los funcionarios que arguyendo un control sobre el contenido de los telegramas, olvidan los derechos ciudadanos más elementales, referentes a la audición o transcripción de los despachos telegráficos.

Esta semana se espera que se produzca el pronunciamiento de la Fiscalía 3ª del Circuito, en torno a denuncia interpuesta por Marcel Penso contra Mario Julio, Director de Vigilancia Fiscal por abuso de autoridad. En la demanda por él interpuesta reclama la separación del funcionario de Vigilancia y el arresto correspondiente.

Mario Julio, Director de Vigilancia Fiscal desatendió ayer el llamado de la Fiscalía Tercera del Circuito, en relación con una demanda interpuesta por Marcel Penso. Julio, acusado de arbitrariedad y abuso de autoridad, fue citado para hoy y se espera que concorra para la primera indagatoria porque "prometió" comparecer hoy miércoles.

Tal es el caso del agobiante y peligroso problema de la abundancia de basura en la ciudad capital y la negligencia de quienes manejan el poder. A comienzos del año se logró solución del mismo para dos meses y ahora se anuncia con bombos y platillos que se sacrificarán las obras públicas municipales para recoger la basura hasta junio. Y después qué?

Los gobernantes de este país han demostrado una vez más que sólo saben ofrecer paliativos al pueblo en cuanto a la solución de sus más graves problemas, como en espera de que el tiempo traiga consigo hechos milagrosos que resuelvan mágicamente los determinados problemas.

La carcajada de hoy

Un periodista que estaba sin un real le preguntó a otro colega: "Oye, tú no sabes dónde puede uno conseguir plata?" El otro le contestó: "No, pero lo que yo he estado pensando es que esa gente del AID debería extender sus actividades a los préstamos personales y prestarle plata a uno, no que siempre es la misma rosca del gobierno".

denada y su aspecto mangajo sea un arma efectiva para transformar la sociedad y lograr un mundo en que ellos encuentren felicidad, y más curioso nos parece que ellos piensan que con tal comportamiento y tal facha molestan

a alguien, pues a nuestra manera de ver, sólo sufre la molestia de una barba el que lleva la barba, y sólo sufren la molestia del mal olor, además del maloliente, aquellos que están a su lado, es decir, sus propios compañeros.

El IFARHU concede becas para la Universidad

"LA HORA"—Miércoles, 14 de Febrero de 1968 PAGINA 5

Por haber ocupado Puesto de Honor en la graduación correspondiente al año escolar de 1967, en sus respectivas escuelas secundarias, el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos ha expedido una resolución mediante la cual concede las becas para realizar estudios en la Universidad Nacional de Panamá a los siguientes estudiantes:

Provincia de Coclé

Escuela Secundaria Angel María Herrera: María del Pilar Lombardo A., María Victoria Arosemena V., Mario José Alzamora.

Provincia de Colón

Colegio José Guardia Vega: Alberto Hoy, Luis Antonio Koo, Ramona E. Vreux. Colegio Abel Bravo: Mariana Isabel Archibold, Richard Howard Pieffer, Ricardo E. Domínguez.

Provincia de Chiriquí

Colegio Félix Olivares: Mariluz González D., José Abelardo Castro Ch., Lilia I. Mendizábal M.

Escuela Secundaria de La Concepción: Jaime Vergara G., Orlando Concepción M., Nódier Eliécer García.

Provincia de Herrera

Colegio José Daniel Crespo: Doralis Norato; Miguel Rodríguez Roberto Ríos.

Instituto de Artes Mecánicas: José Enrique Sánchez B., Lorenzo Araúz Ruiz, Arnulfo Williams Richards.

Provincia de Los Santos

Escuela Secundaria de Las Tabas: Roberto Velarde B., Franklin R. Espino H., Jaime Mora S.

Provincia de Panamá

Instituto Bolívar: Indra H. Barragán B., Nuria I. Esquivel de León, Arturo Wong Reyes.

Colegio Richard Neumann: Elizabeth Quijano, Luis López, Evangelina Morales.

Escuela de Artes y Oficios "Melchor Lasso de la Vega": Franklin Mejía Cruz, Dionisio Pérez Abrego, Tomás Young Hawkins, Rolando E. Pinillo Sam, Natividad Ruiz, Aejardo Wron Rodríguez.

Liceo de Señoritas: Sección de Bachillerato: Yolanda Rosario Rodríguez, Petita Ortiz, Zilka Terrientes. Sección Normal: Dalila Amaya, Dalis Barahona Dalys De Gracia.

Instituto Nacional: María del Pilar Grimaldo C., Maritza Esther Ramos Aquino, Salvador Berroa de Gracia, Horacio Francisco Robles A., Aristides Falcon Paz, Andrés Solís Gallardo.

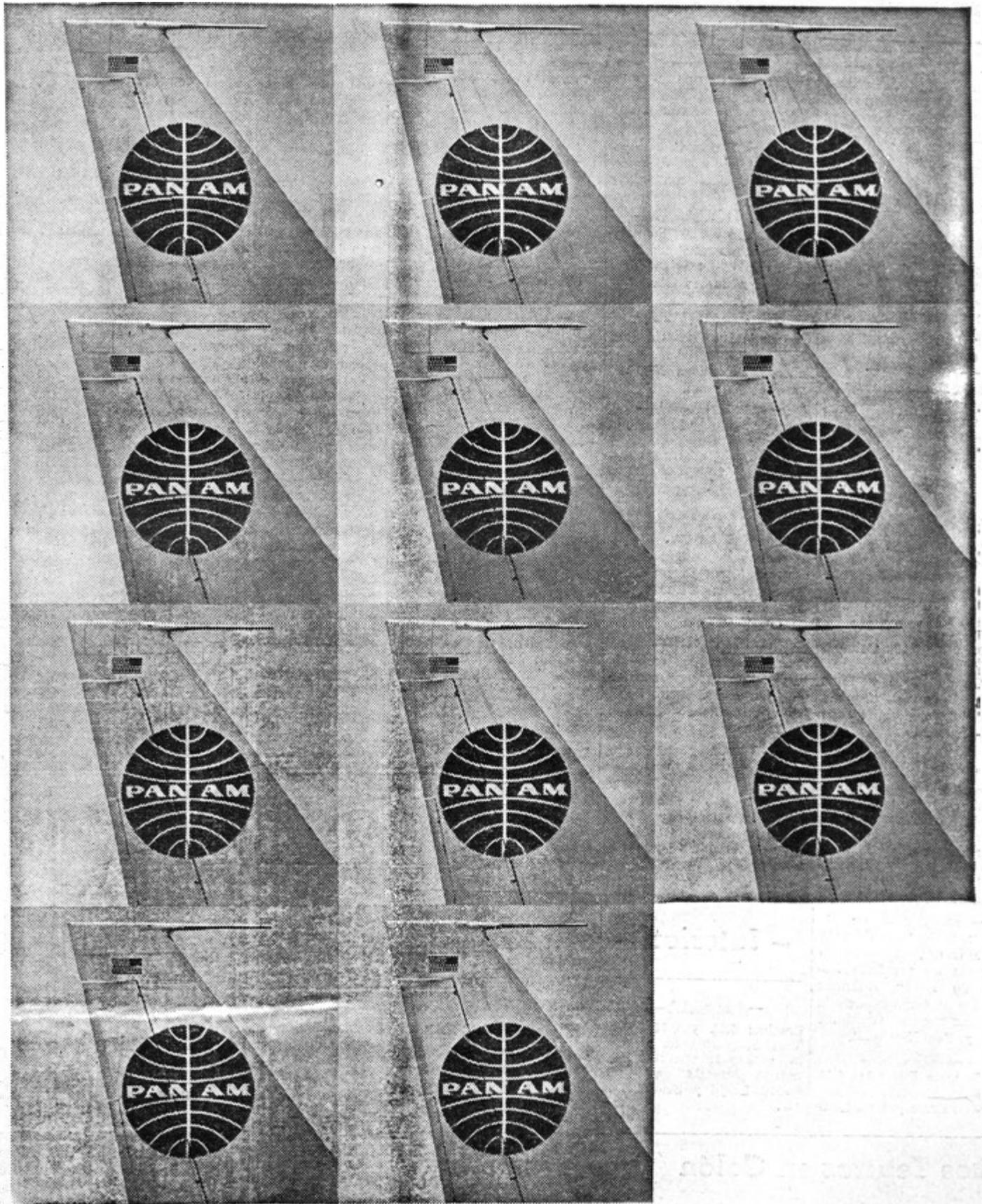
Colegio José Dolores Moscote: Evangelista González, Ricardo A. Modes C. Carlos Enrique Gómez.

bel María Herrera Obaldía": Manuela Del Mar, Beinda Araúz, Luis Chen. Colegio Fermín Naudea: Daniel P. Ryan, Jaime Villa

laz B., Yvonne Lalyre G. Escuela Secundaria de La Chorrera: Arquimedes Picta, Rubén Candanedo, Virginia Sáez.

Provincia de Veraguas: Escuela Normán Juan De- móstenes Arosemena: Néstor L. Chen S., Eva E. Van- nuchi P., Irma E. Carras-

co R. Instituto Nacional de Agr- cultura: Rafael Flores, Ro- berto Phillips, Benjamín González.



A Miami. El Puente Aéreo Pan Am le ofrece ahora 11 Jets semanales.

Nadie tiene más frecuencia.

Al amanecer: Miércoles, Jueves, Viernes y Domingo. Usted llega a primera hora para hacer inmediatas conexiones a otras ciudades de EE.UU. Después del mediodía: Lunes, Viernes y Domingo. Al anochecer: Lunes, Miércoles, Jueves y Sábado. B/135 ida y vuelta a Miami en Jet clase económica, para viajes de hasta 30 días. Hable con su Agente de Viajes Pan Am® o llámenos al 62-1500. En Colón, teléfono 7-1980.

Lo grande es ir con Pan Am. La línea aérea de mayor experiencia en el mundo

Alivio Efectivo para la FLEMA del ASMA

Los ataques de asma y bronquitis arruinan su sueño, minan sus fuerzas, y debilitan su corazón. Mendaco entra en acción a través de la sangre aliviando los ataques de asma y bronquitis. Ayuda a disolver la flema sofocante, haciendo la respiración libre y fácil. La acción de Mendaco es efectiva aun en casos viejos y rebeldes. Obtenga Mendaco hoy mismo en cualquier farmacia, y vea cuánto mejor duerme y respira esta noche, y cuánto mejor se sentirá mañana. Mendaco combate los males del asma, bronquitis y fiebre del heno.



En Panamá

—CENTRAL—
Precios 1.00 y 0.50. "Pinocho". Dos horas de diversión.

—TROPICAL—
Precios: 0.74, 0.35 - 0.50. Eduardo Fajardo en "La Ciudad No es Para Mí", Xavier Loyá en "Raíces del Infierno".

—ROOSEVELT—
Precio: 0.75, 0.50. Simultáneo con el Teatro Lux. En colores. "Robinson Crusoe Siglo XX", con Nancy Kwan y Dick Van Dyke.

—ANCON—
Precios: 0.25, 0.14. Noche de Banco con 125.00 en premios en efectivo. Richard Harrison en "Revuelta Preteritoriana", además: "Escape a Berlín".

—ROXY—
Desde las 10 a.m. Precio: 0.15. "El Delito Perfecto" con Stanley Baker y "Sanson y la Reina Esclava" con Pierre Brice y Alan Stel.

—AMADOR—
Precio: 0.25, 0.15. Colores. "El Triunfo de Maciste", con Cathia Caro y Kirk Morris. Además "Crimen en Tokio" con un elenco internacional.

—TRIXIE—
Precio: 0.15. "Sangre en la Playa" con Audie Murphy y Dolores Mitchel y "La Pasión de los Fuertes" con Victor Mature.

—ALCAZAR—
Precio: 0.35. "El Déspota Sanguinario", documental narrando las verdicas historia de Hitler. Además: "El Dulce Pájaro de la Juventud" con Geraldine Page y Paul Newman.

—ODFON—
Día Popular Entrada: 0.15. "El Sitio de Siracusa" con Rossano Brazzi y Tina Louise.

—LUX—
"Robinson Crusoe Siglo XX" con Dick Van Dyke, Nancy Kwan, Akim Tamiroff y Floyd.

—PRESIDENTE—
Precios 1.00 y 0.50 "Al Maestro con Cariño" con Sidney Poitier.

—ELDORADO—
Precios 0.35 y 0.20 "Siempre Hay un Amanecer" con Marlon Brando "La Salsa de la Vida" con James Garner y Doris Day.

—SAVOY—
Precios 0.35 y 0.20. "Un Baúl para el Cairo" con Audie Murphy "Espuelas Negras" con Rory Calhoun.

—ENCANTO—
Precios: 0.50, 0.25. Anouk Aimee en "Un Hombre y una Mujer", además Clint Eastmond en "Por Unos Dólares Más".

—PANAMA—
Precio: 0.35. La Estrella gana hoy lo acumulado. Wahoo B.75. "Atila Frente a Roma" además: "Lucha Sin Cuartel".

—TIVOLI—
Precios 0.25 y 0.15. Noche de Banco. "Arabesque" con Sophia Loren y Gregory Peck. "El Diablo Blanco" con Steve Reeves

—FOX—
Desde la 1 p.m. Precio: 0.15 "Zulú" con Stanley Baker y Michael Caine y "Pasaporte al Infierno" con Richard Widmark y Tina Louise.

—BELLA VISTA—
Precios: 1.00 y 0.50. Frank Sinatra. Jill St. Richard Conte, Gena Rowlands, Jeffrey Lynn, Sue Lyon en "Tony Rome", Buena para todo público".

—AUTO-CINE—
Noche Popular. Carro B.150. "Alcoba Para Un Espía" con Dick Bogarde y Sylvia Koscina. 7.00 y 9.00 p.m.

—VARIEDADES—
(FUNCION ESPECIAL)

—CAPITOLIO—
Precios: 0.50 y 0.35. Libertad Leblanc y Jorge Mistral en "La Piel Desnuda", además: Jacques Perrin y Emma Penella en "La Busca".

—EDISON—
Precios: 0.49 y 0.35. Prohibida para Menores. "La Piel Desnuda" con Libertad Leblanc y Jorge Mistral, además "Buenas Noches, Año Nuevo" con Silvia Pinal y Ricardo Montalban.

—IRIS—
Desde la 1:00 p.m. Precio: 0.35. "La Noche de la Iguala" con Richard Burton, Ava Gardner, Sue Lyon, además: "Desnuda por el Mundo" con Gina Lollobrigida, Tony Franciosa. Prohibida para Menores de 21 años!

—RIO—
Precio 0.35. Noche de Banco. "Caudillo Desalmado" con George Segal y Tom Courtenay "Réquiem para un Luchador" con Julie Harris, Anthony Quinn.

—MARIA LUISA—
Día Popular Entrada: 0.15. "Búbalo Bill" con Gordon Scott, Katherine Riberg y "Mercaderes de Esclavas" con Kird Morris.

—PLAZA—
Precio: 0.60, 0.30. En colores "Bólide 500", con Annette Funicello y Frankie Avalon.

— Interior —

—AMALIA—
Precios: 0.25 y 0.15. "Los Tres Sargentos de Bengala" y "Los Invencibles Hermanos Maciste" con Richard Lloyd y Ursula Davis.

Los Teatros en Colón Presentan Hoy

—ANSONIA—
De 1 a 4:30 p.m. 0.15, desde las 4:30 0.25, 0.15. Wahoo Atómico 40.00. Enrique Guzmán en "Los Hijos que yo Soñé", Tin Tan en "Pasos a la Juventud", Maria Rivas en "La Máscara de Carne".

—PARIS—
Wahoo "Los Audaces" con Hope Lange "Sombras del Espacio" con Kent Taylor.

—COLON—
Wahoo. "El Convoy de los Condenados" y "La Diosa de Oro"

—LIDO—
Precios 0.99 y 0.50. "El Alamo" con John Wayne, Laurence Harvey y Richard Widmark.

—ASTORIA—
Wahoo. "Deuda Saldada" con Dale Robertson y Mara Corday "La Espada Invencible" con Rock Hudson y Piper aurle.

—ATLANTICO—
"Dios te Salve, Siquiatra" con Gina Romand, Sonia Noemi, Olga Lidia y Guillermo Alvarez. (Prohibida para menores de 18 años).

—REX—
"El Pirata del Rey" con Guy Stockwell, Dough McClure y Jill St. John

—BOLIVAR—
Wahoo. "Esta Tierra es Mía" con Rock Hudson y Jean Simmons "En la Cima del Terror" con Rod Taylor y Coleen Miller.

—CARIBE—
De 1 a 4:30 p.m. 0.15, desde las 4:00 p.m. 0.35, 0.20. Noche de Wahoo 75.00. Juilissa en "Nosotros los Jóvenes". Guillermo Murray en "Gigantes Planetarios"

"Time Keeper" se volvió ahora el Contralor Rosas

Violando disposiciones de la Constitución Nacional, el Contralor General de la República, Licenciado Omedo Rosas está enviando diariamente a auditores al Tribunal Electoral para que verifiquen la asistencia de los empleados de este organismo. Esto es contrario a lo que dispone la parte final de inciso primero del artículo 223 de la Constitución Nacional que establece que "la Contraloría NO EJERCERA funciones administrativas que no sean las de su régimen interno".

Por consiguiente, la asistencia de los empleados públicos a las labores del Tribunal Electoral es asunto de exclusiva competencia de ese Despacho.

Se indica que la Contraloría General de la República se está convirtiendo en cómplice de la coacción electoral. Por otra parte, se hace énfasis en que el Contralor Rosas debería de mostrar igual celo en verificar la asistencia de los empleados de la CAM, y otras numerosas dependencias del Gobierno Nacional, donde hay millares de personas que cobran sueldos y no trabajan, a parte de los numerosos

puestos "brujos" que son políticos para sus campañas personales".



(La acción ocurre en un Juzgado local. Al correrse el telón se ve el Juez presidiendo la Justicia, un Guardia un acusador, un acusado y un curioso que observa el desarrollo de la acción).

Acusado: Pero dispense, yo no sabía nada... Se lo juro que no lo hice de adrede... Yo tengo a la vieja viva y no tiene a nadie que la mantenga... na más que a mí... Perdóneme...

Acusador: Olvídete... Vas pa'la reja, maleante desgraciado...

Acusado: Yo no soy maleante, señor... Yo nunca he robado, ni he hecho nada malo....

Acusador: A mí no me importa qué has hecho y que no has hecho... Tú me pegaste y eso lo vas a pagar caro.

Acusado: Ah, pero yo no sabía quien era usted, señor...

Acusador: Ahora vas a saber, pues....

Juez: Qué pasa?

Guardia: Este hombre le pegó a este guardia que estaba de civil...

Acusado: Yo no sabía que era Guardia, señor Juez....

Curioso: (Al oído del acusado) Dile que si hubieras sabido no le hubieras pegado tan duro.... Le hubieras dado más suave....

Apúrense los que desean una beca

El próximo miércoles 21 de febrero vence el plazo para poder participar en el concurso becas para realizar estudios secundarios, ha reiterado el Departamento de Préstamos y Becas del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos.

Dicho concurso establece como normas que las solicitudes deben acompañarse con:

- a) partida de nacimiento en original.
- b) los dos últimos boletines.
- c) documento que establezca el cuantío de recursos económicos.
- d) certificado médico.
- e) un retrato tamaño pasaporte.
- f) Certificado de buena conducta.
- g) Certificado de terminación de estudios primarios, según el caso.

y que los formularios de la solicitud de beca estén debidamente completados.

Las solicitudes con sus respectivos documentos serán recibidos en el Departamento de Préstamos y Becas del IFARHU y tal como se ha señalado la fecha tope es el próximo 21 de febrero hasta las cinco de la tarde.

Hay tres tesis en la escuela de periodismo

Tres estudiantes de la escuela de Periodismo de la Universidad de Panamá han presentado tesis de grado para optar al título de licenciados en Filosofía y Letras con especialidad en Periodismo.

Los trabajos de graduación presentados son los siguientes: "La Entrevista" del Estudiante José Francisco Castañedas; "La Prensa Amarilla y su Influencia Negativa en las Masas", del estudiante Pablo Edmundo Botello y "Relaciones Públicas" presentada por el estudiante Rafael Bolívar Ayala.

Este año los estudiantes graduados tuvieron que presentar conjuntamente con la tesis una prueba de práctica de cinco semanas en un medio de información, o en una oficina de relaciones públicas. Esta promoción es la tercera graduación de la escuela de Periodismo, que en julio próximo cumplirá siete años de fundada.

El acto de graduación de la Universidad de Panamá tendrá lugar el sábado 17 de febrero a las ocho de la noche en el campus de la Ciudad Universitaria.

FMA 613

ALMORRANAS

Proporciona ALIVIO INMEDIATO

- Detiene rápidamente el dolor y la comezón.
- Descongestiona las partes inflamadas y favorece la cicatrización.
- Cada tubo trae una cánula que permite una limpieza y fácil aplicación.

ManZan
UNGUENTO
— ALMORRANAS

AHORA EN ENVASE NUEVO

Ungüento ManZan

Cumpleaños

de Ayer

Martes 13 de Febrero

Niña Priscilla Durling
Niña Mayra Estela Espino
Niño Manuel H. Jaén Jr.
Srta. Lili Fonseca
Sr Jaime Ingram
Sra. Maruquel B. de Arias
Sra. Thelmita Q. de Orillac
Sr Ricardo Vallarino Ch.
Sra. Blanca K. Ripoll
Teniente Coronel Omar Torrijos H.
Sr Gerardo Typaldos Jr.
Sr Philip Hine
Sr Gabriel Velásquez
Sr. Mario Repetto
Sr Guillermo Quijano Jr.
Joven Fernando Anguizola
Joven Bolívar Cano.

—oOo—

CENA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

S.E. el Embajador de España en Panamá Sr. Emilio Pan De Soraluze y Sra. Doña Casilda de Pan De Soraluze, ofrecieron una Exquisita Cena en la Sede de la Embajada, en honor del Conde De Navas, Presidente de la Compañía de Aviación Española "Iberia", quien se encuentra de paso por nuestra capital.

—oOo—

COMPROMISO MATRIMONIAL

En fecha reciente celebraron su Compromiso Matrimonial, la joven pareja Aidita Quijano J. y Ernesto Orillac. Los felicitamos.

—oOo—

HACIA EL BRASIL

Partió hacia Río De Janeiro, Brasil a continuar estudios, la Srta. Dorita Ulloa. Exitos le deseamos.

Compromiso Matrimonial Tartaglia - Bohorquez



En ceremonia estrictamente privada en su residencia celebró su compromiso matrimonial la Srta. Leticia Bohórquez Vargas, hija del Sr. Luis E. Bohórquez (q.e.p.d.) y Sra. Adelaida de Bohórquez con el caballero Robert A. Tartaglia, hijo del Sr. Dominic Tartaglia (q.e.p.d.) y Sra. Rose Tartaglia. En la foto vemos a los novios brindando.

Ecós de una Boda



Boda en la Iglesia del Sagrado Corazón de Ancón, de la Srta. Yolanda Valderrama, hija del Sr. David Valderrama y Sra. Cecilia Gallardo de Valderrama, con el caballero Jovan Vukelja Jr., hijo del Sr. Jovan Vukelja y Sra. Olga Matthews de Vukelja. Después de la ceremonia religiosa, los padres de la novia ofrecieron una recepción en el Ateneo de Ciencias y Artes. En la foto vemos un aspecto de boda.

INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Las siguientes personas han sido declaradas elegibles para el programa de SAN PEDRO, JUAN DIAZ y se les solicita que, a la mayor brevedad posible, se presenten al Departamento de Créditos.

TIPO CONCEPCION:

Aizpú, Carlos Alberto; Alvarez Estribí, Ceferino; Arosemena Smith Alfonso A; Beckford, Lorenzo; Bellido, Luis Felipe; Bethancourt, Digna; Carvajal, Juan José; Castañeda, Celestino; Castillo Abrego, Ernesto; Cerbantes, Anacleto; Cruz, Celia de; Delgado, Nicomedes H.; D. Guerra María, Cristina de; Drumoods C., Sonia; Espinosa, Virgilio; Fernández, José B.; Flores Verco Arminda de; Gómez, Hilario; González, Eudocia M. de; Godoy H. Luis; Henríquez, Estebana; Herrera, Aristides; Hunt, Randolph; Jaén, Juana; Jennings, Herman; Jurado, Ernesto; Molina, Euclides; Muñoz M., Nemesio; Murillo R., Luis; Murillo, Norma; Olaciregui Olmedo, Santiago; Ortega, Ana Isabel; Ortega, Victoriana de; Pacheco, José Sabas; Padmore, Odette de; Pereira, Victor Manuel; Pinder Layne, Ernesto; Porte Claudio Jr.; Rico B., Librada María; Ríos, Gabriel; Rivas, Judith Esther; Rodríguez, Erasmo; Scott, Roberto; Torres, Ausberto; Valdelamar R. Gabriel; Vásquez Gutiérrez P., Manuel; Villarreal, Ilsa; Zambrano Balabarca Miguel.

TIPO CHORRERA:

Batista, Félix; Bernal, Lucio; Espinosa L., Hernando; González, Catalina de; Justín, Raquel; López Medina, Vicente; Peña Q., Silvia Rosa; Samaniego, Andrés.

Momento Social

por Marivi

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO

Están circulando las participaciones de matrimonio de la Srta. Gilda Esther Castillo P., hija del Sr. Rubén Darío Castillo G. y Sra. Josefina P. de Castillo, y el caballero Juan José Gutiérrez T., hijo del Sr. Juan B. Gutiérrez E. y Sra. Mercedes T. de Gutiérrez, ceremonia que se efectuará en el Santuario Nacional del Corazón de María el sábado 24 de febrero a las cinco y media de la tarde.

ANIVERSARIO DE BODAS

En esta fecha celebran un nuevo aniversario de vida matrimonial, el Sr. Julio I. Rovi y Sra. Nidia C. de Rovi. Los felicitamos.

—oOo—

ALMUERZO

El Sr. Carlos Agui'era, ofreció un Almuerzo en su residencia, para despedir a S.E. el Embajador de Panamá en España Ing. Horacio E. Clare K. con motivo de su próxima partida.

CHAMBONNET y Quinta AVENIDA

ESTAN DESEMPACANDO

- Vestidos Baño una pieza, desde .. 13.50
- Vestidos Baño Bikinis, desde 11.50
- Vestidos Baño Túnica, desde 15.95
- Juegos Pantalón y Chaqueta, desde 12.95

Blusas

Batista

BORDADAS Y TRENSELLAS

3.50

—●—

Carteras

Amarillas, Rosa
Vieja, Naranja,
Verde, Blanca,
Negra

4.95

—●—

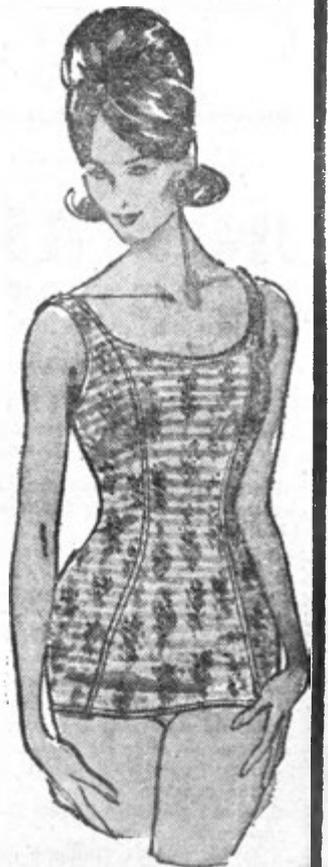
Faldas

Plisadas

COLORES DE MODA

5.95

- Vestiditos Baño 2 a 3 años 2.75
- Vestiditos Baño 3 a 5 años 3.50
- Juegos Pantalón 3 a 6 años 5.50



Nuevo vigor para HOMBRES

En los primeros síntomas de debilidad sexual, falta de vitalidad, y otros trastornos frecuentes en el hombre, las tabletas OPOVITAM restablecen su

VIGOR SEXUAL

retardan su vejez, y hace que vuelva a sentirse joven y animoso como antes. OPOVITAM contiene Vitamina B₁ Methyltestosterone y EXTRACTO TESTICULAR, y es muy eficaz combatiendo la neurastenia general o SEXUAL, y la prematura DEBILIDAD en hombres de mediana edad. OPOVITAM no contiene dañinos excitantes. Vuelva a ser el mismo hombre de antes. Pida en Farmacia y tome

OPOVITAM
PARA HOMBRES

FABRICADO EN ESTADOS UNIDOS

MOMENTO SOCIAL
 POR
Marivi
 TEL : 3-0237

ANIVERSARIO MATRIMONIAL

año de feliz vida con Typaldos Jr. y Sra. Carmen celebraron en el día de Typaldos. Para ellos ver, el Sr. Gerardo nuestras felicitaciones.

MAÑANA es el Gran DIA

EL MONUMENTAL DE LA FORTUNA

—EN EL ALMACEN—

LA FORTUNA

—CALIDONIA—

VIDRIOS Y ESPEJOS, S.A.

SI USTED DESEA UN VIDRIO O UN ESPEJO PARA SU CASA U OFICINA

Llámenos y le daremos un presupuesto sin compromiso.

Teléfonos: 4-3132 4-3134

—RIO ABAJO—

UNIVERSIDAD DE PANAMA

Secretaría General

— AVISO —

De concurso a cátedras permanentes para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

La Universidad de Panamá abre a concurso formal para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, las siguientes cátedras:

1. Cátedra 360ab (Derecho Procesal I), curso diurno, I y II semestres;

2. Cátedra 460ab (Derecho Procesal II), curso diurno, I y II semestres.

3. Cátedra 680ab (Derecho del Trabajo), curso diurno, I y II semestres;

Los interesados deben presentar a la Junta Administrativa los documentos que poseen, comprobatorios de nacionalidad panameña y de su preparación e idoneidad, acompañados de una breve nota descriptiva de los mismos, que pueda servir de guía para su mejor selección y estudio. Debe, en todo caso, comprobarse la realización de estudios en la disciplina que se pretende enseñar.

En la Secretaría General de la Universidad se encuentran de 8 a 12 m y de 2 a 5 p.m. los formularios que deben llenar los participantes.

El concurso estará abierto durante los días hábiles del viernes 9 de febrero y quedará cerrado el viernes 15 de febrero de 1968 a las 6 00 p.m.

En Panamá, ocho de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FLADIA DE DOLANDI
 por Tobias Diaz Blaitry

SEÑOR CONDUCTOR Tenga cuidado: de las de una pelca siempre corre un niño!



A la Hora del Coctel

Elegantísimo, este modelo de "cocktail" interpretado en encaje rebordado con cintas plateadas. Dos bandas de flores confeccionadas con recortes del encaje, adornan el ruedo y el cuello "halter".



LABORATORISTAS

Con motivo de celebrarse el 6º. Aniversario de fundación de la Asociación Nacional de Laboratoristas, se celebraron varios actos alusivos a la fecha y entre ellos, la entrega de una preciosa niñita ese día. En la vista anterior, pueden apreciarse durante la ceremonia la Sra. Fanny de Bahona, el Dr. Alberto Bissotti, la enfermera jefe de la sala Telma de Garzola y un grupo de laboristas.

En los libros está el secreto del éxito

Cumpleaños de Hoy

Miércoles 15 de Febrero

- Nila Saadia Dolores Palma
- Niña Linda Marie Brophy A.
- Niño Armande Enrique Atencio
- Niña Gloria Isabel Levy S.
- Niño Carlos Antonio Justini
- Srta. Maritza Díaz
- Srta. María De Los Angeles Bonilla
- Srta. Dalys Ellis
- Srta. Betty Ledezma
- Srta. Magda Mariela López
- Sra. Ana de Muñoz
- Sra. Gilda D. de Araúz
- Sra. Olga L. de Landazuri
- Sra. Julia D. de Herrera
- Sra. Vilma de Luna
- Sra. Clara S. de Correa
- Sra. Yolanda de Arias
- Sra. Ruth P. de Fábrega
- Sra. Aida de De Boutaud
- Srta. Milvia A. Cajar
- Sra. Ruty De León
- Dra. Jeanette Deleuze
- Dr. Rubén Darío Fábrega
- Prof. Aquilino Arosemena Ramos
- Joven Mario De Jesús Vargas
- Joven Emilio Guinard
- Joven Sergio Quirós
- Sr. Jack Maduro
- Sr. Julio I. Rovi
- Sr. Carlos A. Herazo
- Sr. Héctor Trujillo
- Sr. Valentín Stanzola
- Sr. Morris Maduro

DEL CLUB DE MUJERES DE BALBOA

Mañana jueves 15 de febrero, en la Sesión de trabajo del Comité de Manualidades del Club de Mujeres de Balboa, se impartirán instrucciones en la confección y arreglos de Migajón de Pan a cargo de la Sra. Doña Josefa G. de Sastre. Debido al entusiasmo por parte de las socias, en adquirir estos conocimientos, de gran utilidad en el hogar, las clases empezaron a las nueve de la mañana en el local acostumbrado.

DE CHIRIQUI

Procedente de Chiriquí donde se encontraban pasando el fin de semana, retornaron a la capital los jóvenes esposos, Luis Olmedo Rusell y Souhaila H. de Rusell. Bienvenidos.

COMPROMISO MATRIMONIAL

En ceremonia privada formalizaron su Compromiso Matrimonial la Srta. Edna De La Guardia A. y el joven Roberto Fábrega Z. Congratulamos a la joven pareja.

TONICO PARA el HIGADO

Si un hígado perezoso le hace sufrir de indigestiones, gas, acidez, estreñimiento, dolores de cabeza, mal aliento, mareos y piel manchada, obtenga el Hígaton en su farmacia hoy. Hígaton es un verdadero tónico para el hígado y los intestinos. Consiga el Hígaton en su farmacia favorita hoy mismo.

Importancia de Amar



Hoy 14 de febrero, día de San Valentín, se celebra una de las fechas más bonitas y de mayor contenido humano de todo el año: El Día de los Enamorados.

Un día en el que todos, no importa la edad, nos sentimos incluidos. Los muy jóvenes, los que están viviendo el florecer de sus vidas y bebiendo en otros ojos savia de ilusión, agradecen a Dios el poder de inspirar y de sentir amor. Sentirlo, sobre todo. Porque sólo teniendo capacidad de amar se siente plenamente la vida. Aunque plenitud puede significar dolor. El dolor inevitable que sublimiza el amor.

Y porque la juventud es generosidad, siente la importancia de poder brindar a otros el espectáculo siempre refrescante de la ternura compartida. De poder dar a otros un poquitín, un día, de lo que tan intensamente siente todo el año.

Y los mayores, los que fueron dejando entre los guijarros de los caminos andados sus propias ilusiones, sienten que florecen, que brotan de nuevo —que las viven de nuevo sublimizadas— las ilusiones que alientan los pechos jóvenes de vidas que son prolongación de la propia vida.

Y para los que hoy lo sienten con el ímpetu de los primeros años, nuestros deseos de que el sentimiento se mantenga joven para siempre.

Y para los otros. Los que se ven renovados, extendidos en otras vidas y porque vivieron el amor saben sonreír al amor nuevo, nuestro saludo también por haber sido capaces de sentirlo. Porque vida plena tiene solamente quien tuvo la dicha de vivir un amor pleno.

Aviso de Convocatoria

Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

La Junta Directiva cita a una Reunión General Extraordinaria de los asociados para reformar los estatutos de la asociación, elegir dignatarios y atender cualquier otro asunto que se proponga en dicha reunión que tendrá lugar el día 24 de febrero a las ocho de la mañana en las oficinas de la asociación en Avenida Justo Arosemena y Calle 34 Este.

El Secretario

Panamá, Febrero 12 de 1968

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado: detrás de una pelota siempre corre un niño!!



MOMENTO SOCIAL

POR

Marivi

TEL : 3-0237

Cumpleaños de Mañana

Jueves 15 de Febrero

Niña Ximera Eleta Q.

Niña Sara Guadalupe Díaz G.

Niña Mirna Rivera

Srta. Lucía Rodríguez

Srta. Cecilia Brand López

Srta. Angelita Yanis Romero

Srta. Diana E. Santiago

Srta. Ruth M. Cajar

Srta. Cornielda Centella

Srta. Daris Elena Garzola

Srta. Bernardino E. Decerega A.

Prof. Luis D. Béliz

Joven Eduardo Ernesto Arrocha

Sr. Ricardo Sasso

Sra. Isabel de Boyd

Sra. Carlota de Arango

Sra. Hercilia de Arosemena

Sra. Clara de Correa

Sra. Victoria C. de Cárdenas

Sra. Olga de Valdés

Sra. María Luisa de Varela

Sra. Teresa A. de Jaén

Dr. Ricardo Chiari

Ing. Luis E. Vega

Sr. Jorge Luis Paredes

Sr. Luis Morales V.

—oOo—

HACIA MEXICO

Partió hacia Monterrey, México, a continuar sus estudios de Ingeniero Fito-tecnista, el joven Roberto Martínez G. Le deseamos el mejor de los éxitos.

—oOo—

NACIMIENTO

De plácemes se encuentran en el hogar del Sr. Bernardo Barrera y Sra. Suzy P. de Barrera, por la feliz llegada de un lindo niño. Felicitamos a los padres y al pequeño.

COCTEL

La Cámara de Comercio Industria y Agricultura ofreció un Coctel en su Sede Social, para agasajar a los miembros de la Misión Económica y Comercial Chilena de Alto Nivel, que preside S.E. el Embajador Sergio Pizarro quien se encuentra de visita en nuestra capital.

—oOo—

HACIA COLOMBIA

Siguió hacia Colombia en viaje de placer, la Sra. Emelina de Malo. Grata es toda le deseamos.

—oOo—

BAUTIZO

En el Santuario Nacional del Corazón de María, fue bautizada la niñita Beatriz Cecilia Paredes F. hija del Sr. Jorge Luis Paredes y Sra. Daisy E. de Paredes. Sus padrinos fueron Aidita P. de Bernal y Gilberto Ferrari. Felicitaciones a la nueva cristiana.

Regularán los kinder

Una importante reunión sobre el funcionamiento de las escuelas "kindergarten" particulares de la ciudad capital se verificará en la Dirección Nacional de Educación Particular del Ministerio de Educación el próximo jueves 15 de febrero, en horas de la mañana, según informó un vocero de esa dependencia.

Todos los Directores de los Kinders particulares deben asistir a esta reunión que se llevará a cabo con carácter de urgencia, toda vez que en ella se tomarán medidas de índole administrativa y docente para este tipo de escuelas.

ACADEMIA MERCANTIL

MATRICULA ABIERTA

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

CUPOS LIMITADOS. — PERITO COMERCIAL, SECRETARIA COMERCIAL Y OFICINISTA en tres años y, Cursos de UN AÑO solamente, Tenedor de Libros, Secretaria, Mecnógrafa, Estenógrafa Y, PRIMER CICLO este año. Reserve su cupo con pocos. Decida pronto formar parte del alumnado de la Academia pues su enseñanza es segura, práctica y de gran aceptación en las oficinas, en el Comercio y en la Industria.

Calle 10a. No. 7-17. — Altos Farmacia Preclado

Teléfono 22-0227.

J. RETTALLY S.

Director



En el día de ayer llegó a sus dos años de feliz existencia la graciosa e inteligente niñita Celia Dolores Quintero, hija amantísima del Coronel Abel Quintero A. y su esposa doña Susana de Quintero. Para Celita, como cariñosamente la llaman, nuestras felicitaciones muy sinceras y que siga cumpliendo muchos años más al lado de sus queridos padres y hermanita.

AL FIN LLEGO EL GRAN DIA DE

EL MONUMENTAL de la FORTUNA

—EN EL ALMACEN—

LA FORTUNA

—CALIDONIA—

ESCUELA DE BELLEZA TILZA



Ya están abiertas las matriculas del año 1968.

Estudie la apasionante y lucrativa carrera de Belleza en todas sus ramas. Profesoras competentes y asesoramiento especial por la Directora TILZA G. DE D'ORCY especializada en los centros de México y Bogotá.

REQUISITOS:

1. Boletín de VI Grado.
2. Certificado de terminación de estudios primarios y créditos de primer ciclo.
3. Dos retratos 2X2.

AVE. JUSTO AROSEMENA Y CALLE 32 No. 32-21 — TEL. 5-1447.

Mi Kinder Modelo

Nuevo Kinder para niños de inteligencia normal y superior. El objetivo de mi Kinder Modelo es el estimular la inteligencia de niños de 3 a 6 años en los siguientes aspectos:

- | | |
|--------------|---------------|
| 1—SENSORIAL | 4—LINGUISTICO |
| 2—MOTRIZ | 5—ARTISTICO |
| 3—PERCEPTUAL | 6—MORAL |

Haremos pruebas para estudiar la personalidad integral del niño. Ofrecemos las mejores condiciones físicas de local: mobiliario moderno, aire acondicionado, música de fondo y material didáctico variado y especializado.

Dirección: VILLA LILLA, Calle "B", número 65. TELEFONO: 3.8488.

HORAS DE CONSULTAS: 9—12 M. — 2—5 P.M. Directora: BERTA T. DE AROSEMENA y Prof. NOEMI GUIZADO; profesoras especializadas.

La orden del Tribunal Electoral al Comandante Jefe de la G.N.

En carta de ayer contestaron los Magistrados Isaías Pinilla y José María Herrera del Tribunal Electoral la carta que en contestación de carta enviada al Comandante de la Guardia por la mayoría del Tribunal Electoral sobre el problema de la Dirección de Cedulación. A continuación publicamos el texto de la carta suscrita por los Magistrados del Tribunal Electoral:

Panamá, 13 de febrero de 1968.

Bolivar E. Vallarino, Comandante Jefe de la Guardia Nacional, Presente.

Señor Comandante Jefe:

Acusamos respuesta de su nota de esta misma fecha en la cual da contestación a la nuestra 116SG. de ayer, en la que la mayoría del Tribunal Electoral, integrada por los suscritos Magistrados, impartía a usted instrucciones directas sobre el problema de la Dirección General de Cedulación, fundamentada en preceptos claros contenidos en el Artículo 105 de la Constitución Nacional.

Sobre el particular debemos manifestarle que la mayoría del Tribunal Electoral reitera a usted los conceptos emitidos en el oficio No. 116 SG., y aprovecha la oportunidad para formular las siguientes consideraciones:

a) El Tribunal Electoral, como organismo independiente, como lo consagra el Artículo 105 de nuestra Carta Magna, no requiere acudir al Ministerio de Gobierno y Justicia para transmitir a la Fuerza Pública un orden sobre materia electoral como ningún Juez o Tribunal del Órgano Judicial necesita hacerlo cuando se trata de asuntos de la competencia de ese órgano del Estado.

b) La orden impartida a esa Comandancia mediante nuestra nota 116 SG. está avalada por la firma de dos Magistrados que constituyen la mayoría, mientras que, conforme a las evidencias que constan en la documentación remitida a usted con la comunicación aludida, la orden impartida por el Presidente del Tribunal no es válida, ya que representa su propia y personal decisión, pero no la voluntad del Tribunal Electoral.

c) Precedente sentado por la Corte Suprema de Justicia, Sala de lo Contencioso Administrativo en Sentencia dictada el 24 de julio de

1961, al desatar una controversia suscitada en la Junta de Inquilinato de Panamá, corporación donde se produjo situación idéntica a la hoy contemplada por el Tribunal Electoral, se pronunció en los siguientes términos al analizar el alcance determinante del voto mayoritario.

"El Artículo 105 de la Ley 36 de 1959 dispone de modo imperativo que las decisiones de la Junta de Inquilinato sean acordadas por mayoría de votos. Esto es lo básico, lo fundamental en toda decisión que se adopte. (Subrayado nuestro). Ahora bien, una vez acordada una decisión, adquieren la obligación de autorizarla con sus firmas el Presidente de la Junta y el Secretario de la misma. Pero si aquel o ambos rehusaren refrendar dichas decisiones, no cabe concluir de ello lo acordado por la mayoría habrá de carecer de eficacia o de trascendencia. La Ley no lo reconoce al Presidente de la Junta de Inquilinato el derecho de veto o potestad de impedir que los acuerdos y decisiones de la Junta se cumplan a cabalidad, si él consignó su voto disidente."

d) En la copia de la carta enviada por usted al señor Ministro de Gobierno y Justicia, cuya copia tuvo a bien remitirnos, manifiesta usted al funcionario aludido lo siguiente: "Como quiera que la Fuerza Pública que yo comando no es deliberante, según claramente lo establece nuestra Constitución Nacional, y como no soy yo el llamado a interpretar las normas electorales, (subrayado nuestro), me permito solicitarle, ante la situación que se me plantea, que de manera específica se me diga cuál de las órdenes que he recibido debe ser definitivamente cumplida."

Sobre este punto nos permitimos adelantarle que conforme al párrafo primero, Artículo 105 de la Constitución Nacional, el Tribunal Electoral surgió a raíz de la disposición constitucional que dice lo siguiente:

"Artículo 105: Con el objeto de garantizar la libertad, honradez y eficacia del sufragio popular, establece un tribunal electoral independiente de los Organos Ejecutivo y Judicial y con privativa competencia para interpretar y aplicar la ley electoral y para dirigir, vigilar y fiscalizar todas las fases del proceso electoral. (Subrayado nuestro).

Es, pues, evidente que el Ministro de Gobierno y Justicia no tiene facultad para interpretar las normas electorales, como usted le solicita y de hacerlo, a sabidas de su incompetencia para ello, está transgrediendo los límites constitucionales de sus atribuciones.

Finalmente, y como información adicional a esa Comandancia, nos permitimos

reproducir a usted los párrafos pertinentes de la nota número 999, de 20 de octubre de 1967, suscrita por el Lic. Jaime O. de León, Procurador General de la Nación, al absolver consulta que le fuera formulada, en relación con la supervivencia de los partidos políticos y la capacidad interpretativa de esta Corporación sobre las normas electorales. Los párrafos en cuestión dicen así:

"2a.—Por otra parte, dentro de las atribuciones constitucionales del Tribunal Electoral, el artículo 105 de la Carta Magna señala que competencia privativa de este la interpretación y aplicación de la ley electoral.

El ordinal primero de la disposición constitucional citada, le confiere al Tribunal Electoral, de manera privativa, la potestad reglamentaria de la legislación electoral: la jurisdiccional de interpretar dicha legislación y decidir las controversias que su aplicación origine, y con carácter privativo igualmente la potestad ejecutiva de aplicar tal legislación, facultades que además están contempladas en el artículo 71 de la Ley 25 de 1958, por la cual se aprobó el Código Electoral vigente.

En consecuencia, corresponde al Tribunal que usted preside — sin ingerencia de ningún otro — (subrayado nuestro), interpretar y aplicar la Ley en todos sus términos, principalmente en orden a la supervivencia de los partidos políticos en Panamá."

Por todo lo expuesto, ratificamos a usted, en su contenido íntegro, las instrucciones contenidas en nuestra nota No. 116 SG de fecha de ayer.

Del señor Comandante Jefe con las seguridades de nuestra distinguida consideración,

Isaías Pinilla,
Vicepresidente del
Tribunal Electoral.

José María Herrera G.,
Magistrado.

o/c al Presidente de la Comisión Legislativa Permanente.

o/c al Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

o/c al Procurador General de la Nación.

o/c al Ministro de Gobierno y Justicia.

SEÑOR CONDUCTOR:

tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!



DON FELIX LUCIANI

Hoy ajusta un año más de vida don Félix Luciani, dinámico Gerente de Ventas de la Distribuidora Comercial S.A., empresa filial de la primera empresa cervecera de la República. Por sus cualidades, dinamismo, perseverancia y honestidad don Félix Luciani goza de amplias simpatías en todos los círculos. Mantiene estrechas y francas relaciones de amistad con los medios de información y goza del aprecio de los trabajadores que sirven esos medios por lo cual, junto con los suyos, hacemos votos por su ventura personal en esta fecha. Salud Don Félix.



DEMOSTENES V. MENDEZ

El Partido Panameñista, que jefatura el Dr. Arnulfo Arias Madrid, ha postulado candidato a Diputado por la provincia de Panamá al profesor Demostenes Vega Méndez, viejo militante e incansable luchador de esa agrupación política desde las heroicas e inolvidables campañas del Partido Revolucionario Auténtico en 1948.

El Prof. Vega Méndez obtuvo su título de profesor de Estado en la Universidad Nacional de Chile y ejerció por varios años el profesorado en distintos colegios secundarios de la República. Su lucha la ha dirigido dentro del partido a exaltar y enseñar la Doctrina Panameñista, tanto en la capital como en el resto del país. Por sus grandes dotes de orador, cultura general y amplios conocimientos de la problemática nacional que afecta directamente a las grandes masas populares, se espera que realice una brillante actuación en la nueva legislatura.

SEÑOR CONDUCTOR:

tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

Monchi Torrijos



Antena del Día

Es inconcebible cómo problemas como el desempleo y el alto costo de la vida no son puestos en el orden del día del debate electoral en marcha. ● Ningún jerarca político parece percatarse de que el desempleo y el alto costo de la vida son los dos asuntos que marcan con caracteres de fuego el pico de la grave crisis política, económica y social que abate al pueblo en este momento histórico de la patria. ● Hace algún tiempo se publicó que se había formado un organismo popular "contra el hambre y la miseria", en el cual estarían representados todas las capas que sufren hoy penuria a causa de la inmisericorde especulación que realizan los mercachifles y garroteros monopolistas de la producción. Incluso militaban en dicho organismo diputados que se han preciado de luchar por la clase desvalida. Pero todo se volvió pitos y flautas y las cosas quedaron y siguen peor que nunca. ● El Constituyente de 1946 creó una Oficina de Regulación de Precios con el objeto de controlar el abuso de la industria y el comercio, o más bien de los intermediarios, al vender al consumidor a precios exorbitantes los productos de primera necesidad. Tal agencia del Estado procuró al principio remedios eficaces, pero con el tiempo el Gobierno le fue restando medios para su funcionamiento y llegó a convertirse en lo que es actualmente: una oficina si no cómplice, por lo menos inocua. ● Los consumidores de pocos o de ningunos recursos pecuniarios, especialmente en las ciudades donde los monopolistas ejercen el comercio en cadena o por medio de intermediarios sin conciencia, ponen el grito en el cielo y se debaten en protestas inútiles ante el alza immoderada de los precios. ● Las amas de casa dan fe de como día a día en el mercado y fuera del mercado los detallistas les venden, sin consideración alguna los artículos que necesitan para la alimentación de las familias. ● El pan, la leche, el café, la carne y el pescado, que forman la dieta diaria del consumidor, brillan por su ausencia. Como resultado de esta sub-alimentación crece y se desarrolla una población hambreada y enferma y se forma en la infraestructura social la dipsomanía, el escapismo de los rigores de la vida por medio de la droga y otros alucinantes. Se amasa pues un conglomerado informe y abúlico para todas las cosas que elevan la existencia. ● Ahora, con motivo del debate político, los mercachifles y garroteros se aprovechan de la ocasión para subir más y más los artículos, en la seguridad de que actúan impunemente. Nadie, ni los trabajadores, ni los consumidores, se ocupa del desempleo ni del alto costo de la vida; y los políticos ni siquiera insertan en sus programas como temas de discusión estos asuntos que tan cerca tocan la existencia misma de la comunidad.

El Secreto está en el GRANO.

CAFE SITTON
es el único café en Panamá que

SIEMBRA, COSECHA y PROCESA su propio GRANO!

LEVANTADAS NOCTURNAS

Si sufre Ud. de levantadas nocturnas, dolor de espalda, dolor de piernas, pérdida de vigor, nerviosidad o debilidad, debe ayudar inmediatamente a la Glándula Prostática con Rogena. Esta medicina le ayudará a sentirse más joven, más fuerte y dormirá sin interrupción. Compre Rogena en su botica.

"En la cárcel mantienen desde hace 19 meses a 2 personas inocentes"

Por insultar y ofender amor materno del juez lo condenan con 30 días

COLON (Corresponsal Barrera)— Para su publicación recibimos de los familiares de los detenidos Rolando Sterling y Félix Dixon la siguiente nota: "Han pasado ya diecinueve meses de encarcelamiento sin que hayan sido llamados a juicio dos hombres inocentes: Rolando Sterling y Félix Dixon ambos víctimas de las calumniosas acusaciones, llenas de contradicciones sin bases sólidas de un individuo deshonesto y canalla. "Creemos nosotros que el tiempo de cautiverio transcurrido es más que suficiente para que se les hubiera reconocido el derecho a demostrar incontestablemente su inocencia y recuperar consecuentemente la libertad". Firman: Familiares de los detenidos.

Destituyen a jefe de mantenimiento en la Zona Libre

COLON (Corresponsal Barrera) — Jorge A. Gregoire, ex Concejal del Distrito de Colón, quien últimamente desempeñaba las funciones de Jefe de la Sección de Mantenimiento de la Zona Libre de Colón, fue destituido de su cargo y en su reemplazo nombraron a Demetrio Antonio.

Gregoire manifestó a LA HORA, que su destitución no se debió a incapacidad, sino más bien a que pertenece al Partido Republicano que acuerpa la candidatura del Dr. Arnulfo Arias para Presidente de la República.

COLON (Corresponsal Barrera) — Usando el estilo de pronunciación de los norteamericanos un indígena que labora en los Fuertes Zonetas, insultó y ofendió el amor materno al Juez de Policía Nocturno de Colón, Guillermo Rodríguez.

El mencionado funcionario se encontraba en una refretería de esta localidad

cuando se presentó el indígena Tomás Díaz, de 42 años, en estado de embriaguez profiriendo insultos a todos los clientes.

Al reprenderlo el Juez, Díaz también lo insultó y el ofendió el amor materno. Díaz fue condenado con 30 días de arresto por el Juez Nocturno de turno, Ricardo Grosso.

IVU patrocina cursillo sobre el liderazgo

COLON (Corresponsal Barrera) — Para su publicación hemos recibido el siguiente COMUNICADO DE PRENSA Y RADIO

El próximo fin de semana sábado 17 y domingo 18, se celebrará con el patrocinio de la Agencia del IVU, un cursillo sobre Liderazgo para participantes al Programa de Urgencia IVU-AID, (traslado de moradores de

las Barriadas de Urgencia a Río Alejandro).

Se les darán a los participantes nociones sobre Relaciones Humanas, Conceptos Fundamentales Sobre Desarrollo de la Comunidad, Derechos y Deberes Ciudadanos Sobre Recursos de la Comunidad.

Agencia del IVU en Colón Francisco Rivas Meléndez, Administrador

Inauguran tres nuevos parques

Tres nuevos parques serán inaugurados dentro de breves días por el Municipio capitalino, según informes que tenemos de Relaciones Públicas del Concejo. Estas obras, realizadas por la Junta de Ornato que con acierto viene presidiendo el H.C. Patricio Sterling, llenarán necesidades de moradores de diferentes comunidades.

En efecto, los informes indican que el 18 del corriente a las 11 de la mañana se inaugurará el Parque de Villa del Rey el día 2 de

marzo a las 11 de la mañana se inaugurará el Parque de Pacora y al día siguiente o sea el 3 también a las 11 se inaugurará el Parque Gabriel Barrios, frente al Estadio Nacional a la entrada de la comunidad de Hollywood.

Todos estos actos serán amenizados por la Banda Municipal del Cuerpo de Bomberos y a ellos se invita a los chicos de la Prensa, hablada escrita, o televisada así como a los demás ediles, funcionarios municipales y público en general.

CON RIFLE CALIBRE 22 CASI ASESINAN A OBRERO

COLON (Corresponsal Barrera) — En una ambulancia de la Fábrica de Cemento Panamá, trasladaron urgentemente al Hospital Santo Tomás a Rogelio Hernández Castro, panameño, mayor de edad, empleado de la mencionada empresa. De acuerdo con el parte

policivo de la Guardia Nacional, Hernández presenta herida ocasionada con un rifle calibre .22 y se desconoce hasta el presente mayores detalles.

Las autoridades competentes de Colón, adelantan las investigaciones de rigor.



El Departamento de Relaciones Públicas de la Unión Nacional de Marineros de Colón, expidió un comunicado en el cual señala que el "día nueve del presente mes logró una de las mayores conquistas consistente en la celebración de un contrato entre los marineros agremiados en la U.N.M.C con el Capitán de la nave "Captain Theo". ● En el mencionado convenio fijan el empleo de marineros de la mencionada organización y el descuento de cuotas mensuales y extraordinarias a todos los tripulantes del banco aludido y remitir dichas sumas a la Unión Nacional de Marineros. ● En esta forma se soluciona en parte el problema de desempleo en Colón. ● Pueda ser que cada sindicato o asociación procurara el empleo a sus miembros cesantes. ● Personas curiosas ganaron en la Lotería Nacional a costa de la noticia aparecida en "La Hora", en relación con el número de la cédula de Manuel Chee Chong. ● La terminación de la numeración es "77". ● Varias dependencias oficiales que funcionan en el edificio destartado del Correo de Colón, serán trasladados a la moderna mansión de la Lotería Nacional de Colón. ● Más preocupación existe por las celebraciones del carnaval en Colón que por las campañas políticas. ● Con mucha razón se expresa que "los carnavales son los que más toma en serio nuestro pueblo". ● En pésimo estado se encuentra la carretera transísmica. ● Cada día aumentan de profundidad los baches. ● Todo parece indicar que los pesados camiones son los que deterioran la carretera y por más que reparen el problema seguirá igual, peligrando en esta forma la vida de los conductores de vehículos

Noticias de Colón

CON EL RESPALDO DE ESTE PUEBLO



HAREMOS ESTO:

...“El problema del Canal no es el más importante, es uno de los más importantes. Hay muchos otros grandes aspectos que tenemos que analizar y estudiar para darle a nuestro país las metas esenciales que necesite”.

...“El país no puede depender exclusivamente de lo que produce una sola actividad, ni de las ventajas de nuestra posición. No debemos vivir del

mañana, hay que poner los pies sobre la tierra y alejar lo más posible ilusorias esperanzas de riqueza”.

...“Los servidores del Estado desde el Presidente, los Ministros hasta el más humilde empleado, deben ir a sus puestos a servir, pues para eso se les nombra. Les toca corresponder a este privilegio (pues es privilegio servir a la patria) con el sentido de responsabilidad, de dedicación y devoción. Somos soldados de la República”.



El mal de siempre, ni hacen ni dejan hacer para luego criticar

En días pasados, el distinguido deportista José Silvestre, tuvo la feliz idea de que se debía celebrar un partido de baloncesto entre su equipo y el Cerveza Atlas, con el propósito de recaudar fondos y ayudar al canastero Cecilio Edwards, que se encuentra sufriendo quebrantos de salud. Se dio Silvestre a la tarea de llamar personalmente a los diarios y a nosotros nos llamó varias veces, ya que la fecha original se había cambiado.



JOSE SILVESTRE
Victima de la ingratitud

El lunes 5, nos volvió Silvestre a llamar para decirnos que acababa de hablar con Rombo Pérez y que habían quedado que el juego sería el viernes 9, por estar el Gimnasio ocupado el sábado. Sorprendidos quedamos cuando leímos en un diario de la mañana una crítica relacionada con este juego y argumenta el columnista que existió desorganización en el juego y que no tenía carácter de seriedad.

por el solo hecho de no haber metido en dicho partido a la Liga Distritorial. El columnista atacante del juego, parece andar más "perdido que el hijo de Lindberg", o no pareciera que leyera los diarios, porque en todos los partidos se anunció la nueva

fecha y un día anterior, se le dio despliegue y en la misma fecha y ningún papel podría haber jugado la Liga en este juego, donde no tenían ningún pito que tocar.

La acción de José Silvestre, merece elogios y no críticas, ya que no tenía él ninguna obligación con el jugador Edwards, y si se le ocurrió este juego, que no fue de gran recaudación pero sí de una buena ayuda para Edwards, fue por su alto espíritu de deportista. Si el público no acudió como debería haberlo hecho, fue sencillamente, que pasados ya meses de haber terminado la temporada, el público no quiere saber de basketball, y estamos seguros de que Edwards debe estar muy agradecido de Silvestre y ojalá el columnista "crítico", cuando se trata de juegos de esa índole, piense bien cuando va a escribir y no atacar a quienes quieren hacer una obra de ALTRUISMO.

"Nadie sabe para quien trabaja"



YUYIN LUZCANDO

Tres entrenadores fueron escogidos de la terna que recibiera el Comité Olímpico,

para entrenar la Selección Nacional de Baloncesto, que deberá viajar a México, y la cual nos representará en los XI Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Los profesores Eugenio (Yuyin) Luzcando y Franklin (El Grillo) Holness y Francisco Brown, son los que tienen la responsabilidad del rendimiento de nuestros muchachos. Indudablemente que si entre estos tres no logramos una buena selección, entonces tendremos que recurrir a entrenadores foráneos. Pero sabemos de buena fuente que el profesor Cecilio Williams había preparado un brillante plan de trabajo, y cuando todo hacia suponer que Williams sería incluido en el grupo de entrenadores, su obra fue menospreciada y lo dejaron por fuera, y ya no hay más nada que esperar ver el trabajo de Luzcando, Holness y Brown, que repetimos, bien coordinado puede dar muy buenos resultados y eso lo espera así la fanática que sigue de cerca los pasos de nuestros canasteros.



CECILIO WILLIAMS



FRANCIS BROWN



FRANKLIN HOLNESS

DEPORTES

Dicen Que

Bueno, y terminó la temporada de baseball profesional, la cual se inició con tumbo y retumbos y terminó con el éxito inesperado y las palmas son para Abdie Flynn y Abraham Pretto los dos grandes aventureros.

Muchos son los que ignoran cómo se dio inicio al torneo y es por eso que usamos para Flynn y Pretto el término de "aventureros", porque arriesgarse como ellos lo hicieron, no era para menos.

A todo vapor viene trabajando la Federación Nacional, para que sea todo un éxito el XXV Campeonato Nacional de Baseball Aficionado, que debe romper fuegos en esta capital el 10 de marzo.

Tan bien planificados están los detalles para este certamen, que tienen oficina permanente de manera que todo el mundo puede estar informado y que quede todo de película.

Juan Antonio Vicencini, conocido en los círculos hípicos y deportivos como "Chicho", preparando sus cuadros ya que fue postulado candidato a Diputado por el Partido Panameñista.

Y hablando de candidaturas, el Baby Amador rechazó un ofrecimiento a postulación que le hicieron para que corriera para Diputado, y le daban muchas garantías.

Siguen sonando los nombres de Marcos Arjona y José de la Cruz (Baby) Paredes, para nuevos Comisarios en el Hipódromo Presidente Remón. Y hablando de los Comisarios, desde el ingreso a ese Cuerpo de Eduardo Chandek, la cosa como que ha cogido otro rumbo, pero en cualquier momento vuelve y se desata.

Sin ninguna dificultad venció Julio (Chicha) Fuerte Ruiz a su tocayo y colega, Julio Davis. Fue una decisión unánime y sin contratiempos, todo lo contrario de lo que se esperaba.

Davis, que le había ganado dos peleas consecutivas a Miguel Riasco, no fue ni la sombra del hombre que lució ante aquel invicto, Riasco, y "Chicha" lo superó fácilmente.

Parece que hay contratiempos en lograr el dinero para el viaje de la Selección de Softball hacia la República Dominicana. Las dificultades son las mismas de siempre **DINERO.**

Ojalá la Federación logre resolver este problema, ya que nuestros softboleros se encuentran entrenando muy entusiasmados y un golpe a estas alturas, los dejaría fríos.



CORTAS

por: PACHO ICAZA
Deportivas

El letargo del boxeo local

Nadie puede negar, que la empresa Pérez, dedicada a los espectáculos deportivos, es una de las más serias y prestigiosas con que contamos en la actualidad. Sus incansables esfuerzos por presentar al fanático lo mejor, la mantienen en el liderato en cuanto a estos menesteres se refiere. Sin embargo, esto no quiere decir, que las otras empresas no gocen de la misma vestimenta que a ella la hacen resaltar. Sencillamente los recursos económicos son la base de los éxitos que arriba señalamos.

En el negocio de las narices chatas y los espaldarazos, hay que invertir, y el riesgo tiene que ser grande para poder atraer al público a presenciar lo mejor. Esto ha dado motivos para que la empresa Pérez se haya divorciado temporalmente del boxeo, y dedique de lleno sus inversiones a la Lucha Libre, que a no dudarlo mantiene en "jaque mate" al viril arte que nos legó el Marqués de Queemherry.

Desde el día que aparecieron en escena personajes como el "Rudo" Martín, el abominable "Frankenstein" un tal "Taras Bulba" y otros que por el momento no recordamos, el boxeo ha decaído una enormidad, porque la empresa que inició sus actividades brindándonos magníficos programas boxísticos, hoy sólo invierte en el espectáculo que ha cautivado tanto a chicos como a grandes. Esto fue la causa indiscutible, para que en el fenecido año 67 el boxeo sufriera la crisis más grande que este deporte recuerda en nuestro medio. Y como si esto fuera poco, parece que la situación continuará, pues los fomentadores de la Lucha, han contratado los servicios de la Macarena, para iniciar su temporada en el año que se acaba de iniciar. Y esto es así, porque ya la citada empresa contrató a "Momia" quien junto al maravilloso "Santo" acapararon durante la larga temporada toda la atención habida y por haber. Y como negocio es negocio, la empresa del Sr. Pérez, no vacilará en continuar con sus Luchas, lo cual no le dará tiempo para presentar programitas de boxeo como en tiempos pasados acostumbraba a brindar.

En vista de tan lamentable situación, a nosotros sólo nos queda insistir en que la Comisión de Boxeo capitalina es la llamada a resolver este venodaval que se nos avecina, poniendo en práctica sus buenos oficios presentando por su cuenta los programas boxísticos que tanta falta nos hacen. Además cabe anotar que dicha Comisión está facultada para éstas atribuciones. Esperamos pues, que tanto el Dr. Elías Córdova, como sus inquietos muchachos, echen sobre sus hombros esta pesada situación.

Cuatro días durará una competencia de motos que celebran en Londres

LONDRES — Las carreras de motocicletas del Trofeo Turístico, que anualmente se celebran en la Isla de Man, junto a la costa noroeste de Inglaterra, se ampliarán en un día este año. Las próximas pruebas —en junio— se ajustarán a un programa de cuatro días, para que puedan participar máquinas en producción, según declaró la Unión Automovilista el 4 de enero. Se espera que en las competiciones de este año participen España, Italia, la Alemania Occidental, Francia, Bélgica, los Países Bajos, los Países Escandinavos, los Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón y Sud Africa.

BOCAS DEL TORO LISTA CON SU "9" PARA JUGAR EL SABADO Y DOMINGO

BOCAS DEL TORO — La preselección de esta provincia se encuentra entrenando para su presentación en la capital el próximo sábado 17 y domingo 18 frente a las selecciones de Los Santos y Panamá. Todos los escogidos reúnen condiciones extraordinarias en juventud, altura y consistencia. Esta provincia se prepara para su participación en las Bodas de Plata que se escenificarán en la capital, a partir del 10 de marzo, con motivo del XXV Torneo Nacional de Beisbol. Todavía está en el ambiente la actuación que tuvo la novena tortuguera en el XXIV Campeonato celebrado, el año pasado, en Las Tablas cuando sus peloteros dieron una exhibición de coraje, no obstante contar con una gran cantidad de novatos. Ahora estos peloteros con más experiencia y técnica se aprestan a enfrentarse a novenas de la categoría de Herrera, Panamá, Coclé, Los Santos, etc.

Tendrá la Federación de Base atracciones en el XXV Torneo

Cerveza Atlas y Dennis ganaron el sábado y el domingo en el beisbol

COLON — El Cerveza Atlas y los farmacéuticos del Dennis salieron airoso en las jornadas del sábado y domingo último. En la continuación del calendario regular del campeonato de baseball de aficionados colonense. En el compromiso del sábado los lupulosos vencieron 15 carreras a 14 a los licoreros. Los ganadores dispararon 21 imparables por 15 de los perdedores. Un total de quince errores se produjeron en el juego, siendo ocho de los ganadores, por 7 de los perdedores. Vicente Correa que sustituyó a César Vioria en el sexto, cargó con la derrota y Robert Franklyn conquistó la victoria lanzando toda la distancia.

Victor Góndola aseguró prácticamente el título de bateo al disparar cuatro imparables en seis turnos oficiales a la goma. Sus más cercanos rivales se quedaron fuera de carrera al suspender la lluvia el partido que sostenían Atlas y Dennis el jueves pasado. El único representante del Nightingale no se presentó al juego del domingo quedando fuera de opción.

En el juego del domingo los del Dennis superaron nueve carreras por tres al Nightingale. Paul Worrell que inició tirando tuvo que ceder a favor de Héctor Duncan, en la tercera entrada, y cargó con la derrota. Luis Davis tiró toda la distancia, logrando la victoria.

● Pondrá en práctica el "Toto Hit", que consiste en lograr acertar la manera oficial en que terminarán las novenas que se disputarán el título de campeón desde el día 1º de marzo en nuestro Estadio Olímpico.

El "Toto-Hit" hará su aparición en el XXV Campeonato de Baseball Aficionado (Bodas de Plata) que se celebrará en la ciudad de Panamá y tendrá premio jugoso para el fanático que logre señalar la forma en que terminarán las ocho provincias en el Torneo que se iniciará el 1º de marzo a las 6:30 de la tarde, en el Estadio Olímpico.

Los fanáticos comprarán a un precio modestísimo un cartón, en el cual estarán ocho espacios para llenarlos

con el nombre de las provincias participantes, a saber: Herrera, Los Santos, Colón, Chiriquí, Coclé, Bocas del Toro, Veraguas y Panamá.

El fanático que logre acertar la forma como finalizarán las novenas se ganará B.250.00. Cada tarjeta costará B.0.25 y se depositarán en lugares estratégicos y de fácil acceso. Los del interior podrán enviarlos por correos con la siguiente dirección: Federación Nacional de Baseball. Apartado: Panamá, Panamá.

Breves de la Hípica

Se les notifica a los criadores de caballos que a más tardar el 15 del presente mes, deben estar en las pesbreras del Hipódromo Presidente Remón, los productos nacionales que irán a las ventas públicas el martes 5 de marzo a las 7:00 p.m.

venta al caballo chileno Tempranito. El precio por este 4 años, hijo de Quemarropa, es de B.3.000.00 al contado y B.4.500.00 en premios con un adelanto de por medio.

La persona interesada puede llamar al Departamento de Prensa y Relaciones Públicas del Hipódromo Presidente Remón.

El Stud Maqui, tiene a la



Jacinto (Chentín) Carrera

Aparece en esta vista, en los momentos en que recibe de manos del Dr. Rubén Fábrega, el trofeo a que se hizo acreedor el "5", de la Caja del Seguro Social, al titularse como subcampeón del basketball menor Distritorial.

DEPORTES



La Viceministro de Hacienda, Lic. Elena García, hizo el lanzamiento de honor, en la inauguración del torneo interno de Bola Suave de su Ministerio que se realizó el sábado último en el cuadro de la Universidad de Panamá. Se ven las bellas madrinas de los equipos participantes, el Prof. O. Suman Carrillo y el Jefe de Aduanas en Panamá, Lic. Lionel Diaz, (Foto Mendoza)



DISTRIBUIDORES:

JULIO CANAVAGGIO, S. A.

Teléfono 5-0775

MAYORISTAS EN VINOS Y LICORES

Exija la tapa irrellenable!

Programa Oficial para hoy

1ª. Carrera 16., Serie 1400 metros. Premio B/800.00 APUESTA COMBINADA. PRIMERA CARRERA DE DUPLETA

1) 1—Diamantín	O Moreno*	112	1—Creo que debe abrir la tarde
2—La Perchita	C. Fernández**	107	4—Siempre tiene su figuración
2) 3—Fair Tom	G. Graell**	100	5—Creo que acarician su golpe
4—Newkansas	A. Valdivieso**	97	7—Su único chance es el peso
3) 5—Espia	P. Mena	114	3—No me convenció su anterior
6—Satchel	G. Rodríguez**	113	6—Y con esta monta, está listín
4) 7—British Smile	J. Góngora	115	2—Casi sorprende en su anterior
8—Narcea	S. Godoy	118	x—Galopará, fuera de apuestas.

Nota: Narcea corre fuera de apuestas

2ª. Carrera "D" Nacionales 1200 metros. Premio B/800.00 APUESTA COMBINADA. SEGUNDA DE DUPLETA — QUINIELA.

1—Príncipe	L. C. Rojas**	113	1—Su jinete, saldrá de perdedor
1) 1ª-Roxane	P. Carrera**	109	5—Ayudará mucho a su compañero
2—Artic King	E. Aguirre	120	2—Debe escoltar a nuestro escogido
3—Ivanovich	A. Wong	115	4—Este ruso, no creo que pueda hoy
2) 4—Capablaca	D. Concepción*	104	10—Viene de para, por ahora pásela
5—Pearl Rousela	C. Jiménez	111	6—No creo que pueda con estos
4) 6—Intriga	A. Valdivieso**	99	6—Su nombre lo dice claramente
7—Besaya	A. Haldar	118	7—Por clase, creo que bien podría
8—Rosalba	A. Ríos**	110	8—No creo que ni lo intentarán

3ª. Carrera "Di" Nacionales 1400 metros. Premio B/800.00 APUESTA COMBINADA. ONE TWO

1) 1—Diamante	H. Garibaldo**	116	1—Con los pies en el estribo, gana
2—Jacqueline	C. Fernández**	103	5—Es testiga ciega en esta carrera
2) 3—Robustiano	A. Haldar	116	3—Debe mejorar, hoy su actuación
4—If Not	O. Moreno*	104	4—Salvará, solamente su alfalfa
4) 5—Dardanela	S. Godoy	116	2—Por clase, no baja de este lugar

4ª. Carrera 4 y más Nacionales 1100 mts. Premio B/1.000.00 APUESTA COMBINADA. PRIMERA CARRERA DE LA DUPLETA

1) 1—Casi Casi	M. Zúñiga**	100	1—Debe ser ganador en apuestas
2—Buretino	C. Jiménez	106	2—Retorna y tiene posibilidades
2) 3—Marcela	A. Ortega*	101	6—En papel, me parece que gateará
3) 4—Niña Bruja	A. Wong	112	3—Es valiente, siempre se defiende
5—Rogello	D. Barrett	114	5—Su jinete es capaz de matarlos
4) 6—Chomba	C. Fernández**	103	4—Al final de la carrera, vuela
7—Gulliver	S. Godoy	114	x—Muy superior, fuera de apuestas

Nota: Gulliver corre fuera de apuestas.

5ª. Carrera "Eliminación" 1200 metros. Premio B/700.00 APUESTA COMBINADA. SEGUNDA DE DUPLETA — ONE TWO

1—Fayenza	C. Fernández**	119	4—Creo que no subirá de aquí
1) 2—Great Boy	R. Vásquez	122	1—A pesar del peso, debe ganar
2) 3—Alteración	S. Godoy	118	2—El cambio de monta, favorable
4—Nizardo	C. Jiménez	117	6—Si lo intentan, creo podrán
3) 5—Corroloco	G. Graell**	110	5—Si corre parejo, batallará
6—Candor	A. Haldar	122	3—Viene de ganar, no repetirá
4) 7—Pitorreo	M. Zúñiga**	96	7—Es el golpe en esta carrera

6ª. Carrera 10ª. Serie 1400 metros. Premio F/800.00 APUESTA COMBINADA. ONE TWO

1—Cassius	S. Calle	110	1—Ganó bien y bien puede aquí
2—Panamá Boy	D. Barrett	110	4—Salvará solo algo de la comida
3—Cebo	J. Campos	101	5—Ascenso por aora, no lo hay
4—Sir Tagus	A. Wong	118	2—Es el enemigo bravito del N.º 1
5—Afríca	A. Haldar	108	3—La batalla será por el place

7ª. Carrera 10ª. Serie 1400 metros. Premio B/800.00 APUESTA COMBINADA. PRIMERA CARRERA DE DUPLETA

1—Sorprender	E. Aguirre	103	4—No creo que baje de este lugar
1) 2—Entronado	S. Aguilar*	115	5—No creo que entrone todavía
2) 3—Tarruhue	P. Mena	121	2—La cosa, es más dura ahora
3) 4—Warsse	D. Barrett	121	1—Debe de capitalizar el tren
4) 5—Impetuosa	S. Godoy	113	3—Por lo menos, vuele a la carga

8ª. Carrera 9ª. Serie 1200 metros. Premio B/800.00 APUESTA COMBINADA. SEGUNDA DE DUPLETA — ONE TWO

1—Tully Sour	P. Carrera**	104	7—Aquí la cosa es durísima
1) 2—Chico War	S. Godoy	111	5—Creo que traman su golpe
3—Nalgada	C. Rivera	113	3—Ganó, pero en lote inferior
4—Platuda	O. Concepción	101	4—Decaída en sus últimas
2) 5—Face Brune	A. Ortega*	106	9—Su posibilidad es remota
6—Dr. Raúl	S. Aguilar*	111	8—Igual que el anterior
3) 7—Lisonjeador	A. Graell	117	2—Es el segundo mejor de aquí
8—Irma Stella	P. Sánchez	111	1—Con Pablito, vuelve a ganar
4) 8ª-Surpasse	C. Jiménez	113	6—No creo que haga nada ahora

9ª. Carrera 7ª. Serie 1100 metros. Premio B/850.00 APUESTA COMBINADA. PRIMERA CARRERA DE LA DUPLETA.

1—Equívoco	H. Navarro**	101	4—Solamente llega hasta aquí
1) 2—Esquilado	R. López**	102	5—En papel, lo veo último
2) 3—Altunes	P. Mena	118	2—Bajó de lote, y bien puede
3) 4—Sansdiner	D. Concepción**	112	3—Ahora es más dura la cosa
4) 5—Elastic	L. Gutiérrez*	110	1—Por su anterior, repetirá

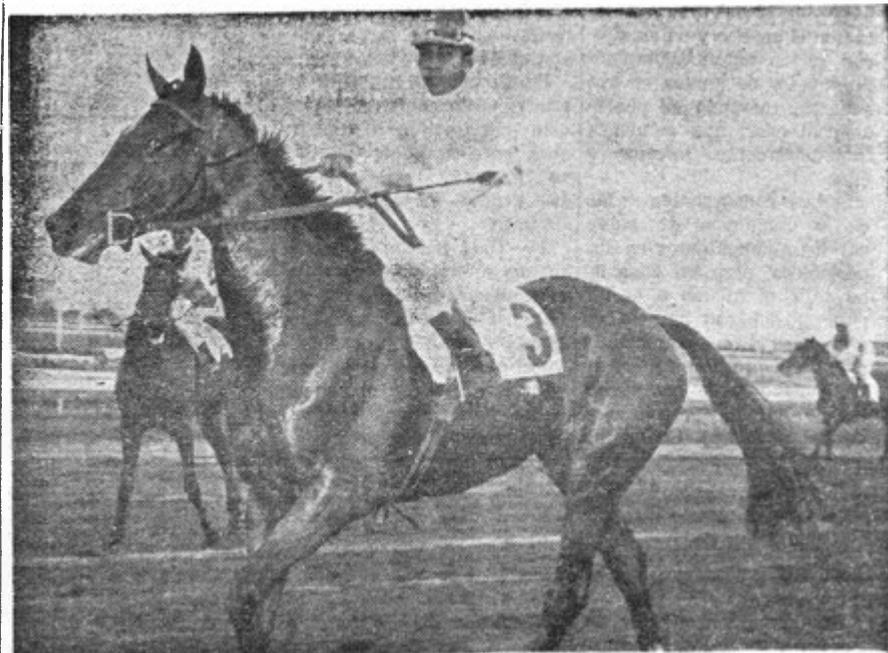
10ª. Carrera 3 años Import. 1100 metros. Premio B/850.00 APUESTA COMBINADA. SEGUNDA DE DUPLETA — ONE TWO

1—Ranita	D. Barrett	111	1—Se les va a ir de viaje
1) 2—Selecta	A. Haldar	108	4—Otra que va a dar que hacer
3—Bochornosa	M. Zúñiga**	100	8—El bochorno, si sería grande
2) 4—Maquegua	R. Vásquez	126	6—Seguro intentan repetir
5—Carme	C. Jiménez	109	3—Al final es que hay peligro
3) 5ª-High Sea	J. Góngora	121	2—Es una enemiga muy seria
6—Parcola	R. López**	106	5—No lo hizo mal en su retorno
4) 7—Fiesta	L. Gutiérrez*	116	7—No veo que pueden celebrar

Importados de la 6a. Serie actúan en la estelar hoy



El Bizantino, pensionista del Stud Arraiján, que se apuntó la carrera estelar del pasado Domingo, con la monta de Daniel Barrett, es la carrera que tuvo como recorrido 1.4000 metros.



NARCEA REAPARECE

En la primera carrera de esta tarde, hace su reaparición Narcea, la argentina cuatro años del Stud "J.C. G.", que entrena Humberto Martucci. Narcea corre fuera de apuestas, por su marcada superioridad y la monta Salvador Godoy.

APRONTES

Irma Stella (2) 12.2 24.2 E.P.
Buretino (1) 12.3 E.P.
B. Smile (1) 13 V.P.
Elastic (1) 12.2 E.P.
P. Rousela (1) 12.1 E.P.
S. Dinner (1) 13.1 V.P.
Warsse (1) 14 V.P.
G. Boy (1) 12 E.P.

El Que Sabe Sabe

Por BETO
MIÉRCOLES 14

1—Le Diamantín B. Smile
2—Príncipe Artic King
3—Diamante Dardanela
4—Casi Casi Buretino
5—Great Boy Alteración
6—Cassius Sir Tagus
7—Warsse Tarrhue
8—Irma Stella Lisonjeador
9—Elastic Altunes
10—Ranita High Sea

Por PACHO
MIÉRCOLES 14

1—Le Diamantín La Perchita
2—Príncipe Artic King
3—Diamante Robustiano
4—Buretino N. Bruja
5—Alteración Fayenza
6—Sir Tagus Cassius
7—Tarrhue Sorprender
8—Nalgada Lisonjeador
9—Elastic Sans Dinner
10—Carme High Sea

Asignada partida para los deportes en el 5 por ciento

Dan a conocer reglamento para concurso de prensa, radio y televisión

Reglamento del Concurso de Pronósticos de Prensa, Radio y Televisión.

1—El Hipódromo Presidente Remón, patrocinará un concurso de pronósticos en las cuales podrán competir solamente los representantes de diarios, radio y televisión de la capital.

2—Se aceptará en el concurso un representante por diario, emisora ya sea de radio o televisión, quien deberá ser reportado por escrito por el jefe de la página, o emisora ya sea de radio o televisión de cada uno que desee competir.

3—Un concurso con premio de B.750 por reunión para el primero y el ganador será el que acumule la mayor cantidad de puntos a razón de 5 puntos por ganador bien seleccionado 2 puntos por segundo lugar bien seleccionado y 1 punto por dato invertido.

4—Los concursantes están en la obligación de dar sus selecciones los miércoles hasta las 12 del día, y si están en el cuadro y no los dieron serían automáticamente eliminados de puntos en esa semana, tomando su puesto el contendor que estuviera inmediatamente inferior a él.

5—Los concursantes están en la obligación de publicar los mismos datos en sus periódicos, pero en caso de no salir el mismo a la luz pública deberán hacerlo en otro periódico, siempre y cuando el programa haya sido confeccionado con 48 horas de anticipación a la salida del periódico. Cuando la

confección del programa no da tiempo para pronosticar, la oficina de publicidad señalará la hora de entrega de los datos.

6—Si por algún error de imprenta, algún dato sale distinto en el periódico, el dato comunicado a la oficina de prensa, será considerado legal.

7—Serán considerados nulos los requisitos de los artículos los datos que no cumplan los 5 y 6 de este reglamento.

8—Los pronosticadores podrán seleccionar los caballos que corran en llave si así consideran que van a terminar, pero en caso que uno de ellos entre al primero o segundo lugar, solo le considerarán los puntos relativos a la posición que finalice el ejemplar.

9—Cuando un ejemplar pronosticado a ganador sea retirado, automáticamente será considerado como dato a primer lugar, el ejemplar que se da para segundo. Si el caballo retirado va en entrada, los otros representarán el dato ganador.

10—Cuando se presente algún caso no contemplado en este reglamento, el mismo será presentado debidamente expedito al Gerente del Hipódromo para su decisión definitiva.

11—Toda persona debidamente autorizada por su diario, emisora o televisora, solamente podrá dar sus datos para una sola corporación y en el caso de que se le compruebe esta falta el concursante será automáticamente eliminado del concurso.

En acción desde el domingo base Dist. de Arraiján

Por AMABLE GORDON

Gran éxito constituyó la inauguración del campeonato distrital de baseball realizado en el corregimiento de Nuevo Emperador, donde participaron 5 corregimientos.

Con la asistencia de los Corregimientos de Huile, Santa Clara, Nuevo Emperador, Nuevo Arraiján y Veracruz, se dio inicio a las 9 de la mañana al primer campeonato distrital.

El lanzamiento de honor lo hizo el Sr. Sittón, en el primer juego de la mañana, que estuvo a cargo de los corregimientos de Huile-Santa Clara contra Veracruz, el cual ganaron estos últimos 9 carreras a 4.

El nerviosismo de los muchachos de Huile-Santa Clara fue un factor importante en la derrota, ya que es la primera vez que participan en un clásico de esta magnitud.

También la naturaleza contribuyó a que ambas novenas cometieran una serie de errores por la lluvia que cayó al principio del partido y las bolas estaban mojadas.

En el segundo partido de la tarde la profesora Delmira Pierce de Racine, hizo el lanzamiento de honor, en el partido del seleccionado de Nuevo Arraiján contra Nuevo Emperador, partido donde salieron airoso los primeros por anotación de 5 a 1.

Además de la presencia de la Jefa de Cultura Física, hicieron acto de presencia, el Alcalde, Sr. Carlos Cañizales, el representante de los deportistas, Sr. Simón Martínez de la Rosa, representante de la Junta del 5 Por Ciento, el Federado Andrés Ureña Escobar y el representante de la Liga Provincial Hernán Botello.

Del gran total de B/.37.123.00, el deporte postescolar cuenta para desglosar entre los que tiene representación en la Junta, la suma de B/.21.213.00 y para el deporte escolar existen B/.15.910.00.

A un total de B/.37.123.21,213,00 y el deporte escolar con B/.15.910.00, para el año 1968, de la Junta Municipal de Educación Física, según supo este diario en fuentes allegadas a esa entidad.

De este gran total, el deporte post-escolar contará para desglosar entre los deportes que integran la junta con la suma de B/.21,213,00 y el deporte escolar con B/.15.910.00. El año pasado el deporte port-escolar tuvo una asignación de B/.19.240.00, mientras que el escolar tuvo B/.16.180.30, que hizo un total de B/.35.420.30. Ya se encuentra haciéndose las asignaciones a los diferentes deportes, para luego ser aprobada por la Junta en pleno.

Sam, White y Gustines se anotaron un par de éxitos

Sam Jiménez, Henry White y Abraham Gustines, fueron los únicos preparadores que lograron más de un triunfo al ganar dos carreras en el Hipódromo Presidente Remón, el pasado fin de semana.

Otros preparadores con vic-

torias fueron, Stanley Cox, Daniel Ciniglio, Pablo Gutiérrez, Eric Gittens, Luis H. Farrugia, José Harrison, Tomás Blackburn, Jorge Ameglio, Carlos Morrell, José Sittón, Ricardo González, Prudencio Pinillo, Mauricio Graece y Eduardo Mondol.

Se formó tiradera en el polígono de Emperador el lunes

Diecinueve rifles M—1 dispararon temprano el lunes en el Polígono Emperador y la Novena Competencia Militar Panamericana de Rifle empezó.

El General de División Chester L. Johnson, junto con los 18 participantes, de equipos de Centro y Sur América y del Caribe, dieron después de un corto discurso de bienvenida. Los tiros sonaron como una explosión por un simulador atómico en el fozo y luego los blancos de alfileron de "Buenos días y Buena Puntería".

El Comandante de URSARSO dio la bienvenida a los tiradores de México al Brasil, deseando incrementar la amistad internacional y el mejoramiento de la puntería.

La Banda 79 del Ejército dirigida por el Oficial Asimilando Abraham K. Ignacio, tocó durante la cere-

monia.

Los resultados extra-oficiales de Tiro de Clasificación, Competencia No. 1, fueron: (parado, fuego lento, 200 yardas): División Pan Americana: Teniente Enrique Duarte, Paraguay, 194-2X; Sargento Herculiano Rodríguez Apaza, Bolivia, 192-4X; y Subteniente Juan Carlos DeMarchi, Argentina, 190-6X; División Centroamericana y del Caribe: Sargento Gabino Gutiérrez Rodríguez, México, 190-1X; Corporal Hildiberto García Salas, México, 190-1x; y Sargento Rogelio Dávila M., Nicaragua, 187-5X; División Suramericana: Capitán Edgar Geithner Colombia, 190-3X; Corporal Vicente Ismael Sencción, Uruguay, 190-1X y Sargento Jaime Callejas, Colombia, 190-1X; Nuevos Tiradores: Subteniente Juan DeMarchi, Argentina, 190-6X.

No hay posibilidades de empate en el campeonato de tiros aquí

Participan en el campeonato tiradores de 18 países de América, incluyendo un equipo de la Guardia Nacional de Panamá. Usarán los Rifles M—1 de categoría de competencia.

Los competidores en el Octavo Campeonato Panamericano Militar de Rifle que comenzó en el polígono Emperador no tienen que preocuparse de que una competencia termine en empate, pues se usará un sistema de "rompe empate" cuando sea necesario determinar al ganador.

La llave del sistema es una "X" en el círculo interior del centro del blanco. Si llegan a tirar scores similares, el tirador que tenga más "X" será el ganador. Este sistema sólo se usará para determinar los empates.

En los casos improbables de dos tiradores o equipos que tengan la misma cantidad de "X", el ganador será el que tenga la mayoría de marcas dentro de círculo "10" en el blanco. Si a pesar de esto todavía existe el empate, se contará progresivamente el círculo "9", "8" etc.



para turismos

Doble kilometrage
Seguridad absoluta
Mucho más confort
Economía de gasolina

X



MOTORES NACIONALES S.A.
Ave. Jose Fco. de la Ossa N° 2

Panama (R. de P.)
Teléfonos: 2.0787 - 2.5837 - 2.1241

DEPORTES

VIOLADA...

(Viene de la última página)

bunal Electoral. En este sentido informó al Comandante Vallarino que existe un precedente sentado por la Corte Suprema de Justicia, Sala de lo Contencioso Administrativo, en Sentencia dictada el 24 de julio de 1961, en relación con una controversia en la Junta de Inquilinato y que decía en parte: "El artículo 12 de la Ley 36 de 1959 dispone de modo imperativo que las decisiones de la Junta de Inquilinato sean acordadas por mayoría de votos. Esto es lo básico, lo fundamental en toda decisión que se adopte". La Corte Suprema entonces analizó de manera irrevocable el alcance determinante del voto mayoritario.

Sobre el hecho de que el Ministro Joaquín Franco haya interpretado de por sí y

ante sí las normas electorales y disposiciones constitucionales, el comentario general es que seguramente dicho alto funcionario aprendió a interpretar la Constitución de 1946 en el año 1948 cuando dirigía los tristemente célebres "pie de guerra".

La actitud asumida por el Comandante Vallarino y el Ministro Franco constituye una flagrante violación de la Constitución Nacional y las repercusiones que puede acarrear tal violación son realmente impredecibles, dado el celo vigilante con que el pueblo panameño ha venido siguiendo la controversia suscitada por la arrogancia del Presidente del Tribunal Electoral, Manuel Pino R., en complicidad con el Órgano Ejecutivo, para imponer una candidatura viciada de impopularidad o para violentar el orden constitucional en la República.

La candidatura de las bodegas

Con el fin que se investigue exhaustivamente el establecimiento de una bodega de expendio de licor frente a la Escuela Primaria de Sajalices en el Distrito de Chame, el Consejo Municipal por medio de resolución se ha dirigido a los señores Ministros Alfredo (Baby) Alemán Jr., de Hacienda y Tesoro, Licenciado Carlos Sucre Calvo de Educación. Considerarán los Honorables Concejales de Chome en la aludida resolución, que se ha violado la ley que rige la materia, permitiendo la apertura de esa bodega frente a la Escuela Sajalices que sólo está a 83 metros

de distancia de la misma.

Sostienen los ediles chameranos, además, que el primero de abril del año en curso, se inician las clases y que los padres de familia se han quejado al Concejo temerosos que sus hijos este año tengan que recibir clases viendo espectáculos que riñen con la moral y las buenas costumbres.

Por todo lado se nos ha informado que los maestros que enseñan en la Escuela de Sajalices ya han informado de este bochornoso caso, al Supervisor de la Zona Escolar para su debido conocimiento.



CONFERENCIA

Ante una nutrida concurrencia, el Dr. David H. de la Peña, Médico Citólogo, Patólogo, Anatómo, graduado de México, dictó una interesante conferencia el sábado último en el anfiteatro del Hospital Santo Tomás. El Dr. de la Peña, ha sido contratado por el Gobierno Nacional para dirigir la Escuela Nacional de Citotecnología del Hospital Santo Tomás. Después de la conferencia dictada por el distinguido galeno, se procedió a condecorar al señor Carlos A. Barahona, por haber sido elegido por sexta vez Presidente de la Asociación Nacional de Laboratoristas.

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

La Universidad registra sus calificaciones con microfilm

El lunes 12 de la presente semana el Secretario General de la Universidad de Panamá, doctor Tobias Díaz Blaitry, entregó al Rector de la institución, Prof. Bernardo Lombardo, el primer microfilm del registro de calificaciones.

Este registro se comenzó a filmar desde el año de 1941 y comprende tanto dicho año como todo el tiempo transcurrido hasta 1943. Todo el material necesario para la filmación de los registros de calificaciones correspondientes a los años posteriores se encuentran listos y en proceso de culmi-

nación.

La importancia de microfilmar estos registros reside en que los caracteres son indelebiles, ocupan menos espacio y, además, reproducibles en cualquier momento.

Desde hace tres años la Universidad de Panamá viene

filmando sus historiales académicos, de reválida, de egresados, ciertas tarjetas de matrícula y archivos.

De este modo nuestro máximo plantel de enseñanza continúa desarrollando su plan de modernizar todas las dependencias.

Cuesta menos y sabe mejor!



El King of Scots, elaborado de acuerdo con la receta, más antigua es un delicioso Whisky escocés para el más exigente catador.

DISTRIBUIDORES
DIERS & ULRICH
S.A.

CLASIFICADOS

Escultismo, Brigada de Paz

Por JOSE M. BORACE
ROVER-SCOUT

A Lord Baden Powell of Gilwell (B-P) debemos la creación del novedoso y revolucionario sistema educativo, El Escultismo, de grandes y acendrados beneficios para la Juventud Mundial. Recibe en su seno a todos los muchachos sin distinciones de ninguna especie. El único requisito de ingreso es concebir su propio perfeccionamiento y adaptación al medio que constantemente deviene, cambia. Así, como la dedicación de toda su energía al servicio de su realización. En una palabra: Ser Idealista.

El Escultismo es más que un simple método pedagógico, es "un juego apasionante de valor educativo que rinde un servicio a quien lo recibe y a quien lo dirige" es una activísima organización, que proyecta su influencia bienhechora, sobre las cabezas de sus millones de miembros, disseminados por todo el orbe, bajo la sombra espiritual de gran Jefe Scout Mundial, B-P.

Baden Powell fundamenta la estructuración del Movimiento Scout, en sus estudios psicológicos infantiles y su conocimiento de las necesidades del muchacho. De allí, la ingente comunión entre las grandes masas juveniles y el Escultismo.

Nuestro Movimiento ofrece un atractivo programa conforme a la naturaleza de los jóvenes: un clima plétórico de aventuras y alegrías, guiados por dirigentes adultos con espíritu joven, que con su efectiva ayuda se construye un mundo mejor de paz y amor.

El Escultismo se caracteriza por su Universalidad y Hermandad. Estos caracteres de Solidaridad Humana que unen a Hombres de diversas nacionalidades, dogmas religiosos y estratos sociales. Unidad de Fuerza abocada a la auto-destrucción humana vivificada en el presente. De tales matices son estos caracteres que nos hacen emanar bellos sentimientos de Amor y Amistad, puesto que formamos parte de una gran familia que piensa y actúa con los mismos ideales.

Gusta nuestro fundador establecer semejanzas entre los Scouts y los peles rojas, Caballeros Medievales y los grandes colosos de la investigación científica, que devienen en el tiempo y el espacio de la Cibernética. Dichos parecidos con la acción vigilante del

Scout, se encuentra consona con la exaltada valoración natural, el romanticismo de los ideales caballerescos y el trabajo científico.

La gran obra de B-P, El Escultismo, se encuentra dividida en tres grandes Cantos: El Lobatismo, Escultismo, y el Roverismo. Donde el autor denomina al personaje principal, sujeto, de tres denominaciones diferentes, siendo el mismo personaje a través del desarrollo de la vida Esculta.

Primeramente nos encontramos ante el título: La Manada, en la cual nuestro personaje se llama "Lobato" y posee de 8 a 11 años de edad. Se le ofrece a los niños un variado y ameno programa lleno de Historietas, como medio de enseñanza moral; La Promesa y la Ley de la Manada, cantos, juegos y un divertido programa de Especialidades.

Continuando nuestra interesante lectura nos encontramos con la Tropa, donde se denomina al muchacho "Scout", que fluctúa entre los 12 y 16 años de vida. Aquí, el programa es más complejo y propende al fortalecimiento del espíritu y el cuerpo. Este se encuentra apuntalado sobre el Código Moral de la Promesa y Ley Scout, juegos, cantos, actividades al aire libre, así como de un programa de Especialidades mucho más maduro y vocacional.

Ya dejamos atrás al niño y nos encontramos con los futuros hombres, los "Rovers Scouts", en la etapa denominada, Roverismo. Se sigue aquí puliendo el carácter y amoldándose a la vida ciudadana próxima. Rama de relevante importancia, debido, a que, de allí, descenderán a los lares de la Patria, los frutos de nuevos hombres, forjados por el Escultismo. Preparados y listos siempre a servir a su Patria y a sí mismos. Indudablemente que el programa de formación es distinguido al de las anteriores ramas, aunque el espíritu sea el mismo. El Adiestramiento va desde las actividades espirituales, culturales, sociales, servicio y actividades al aire libre.

Las finalidades de las 3 ramas del Movimiento Scout son en su orden lógico:

—Imbuirle al niño la facultad del Sentimiento (Manada).

—Formar el carácter

del muchacho (Tropa).

—Reforzar el carácter y formar criterio, al joven

Hacer que este se auto-prepare para abocar con valentía la vida en sus escollos y dulzuras (Clan).

Nos podemos dar cuenta que no podemos prescindir de ninguna de las ramas integrantes del Escultismo, de no ser así, la Tarea impuesta fuese infructuosa.

Consideramos que El Movimiento Scout pretende el nacimiento de hombres conscientes, con su carácter plenamente desarrollado, de la problemática reinante a su alrededor, que afecta a su prójimo como a él.



FLOTA MERCANTE
GRANCOLOMBIANA

al
SERVICIO
de
AMERICA
LATINA

DESDE
New York-Baltimore
Philadelphia

Houston - Galveston
New Orleans

Vancouver -Portland
San Francisco
Los Angeles

Montreal
Three Rivers
Halifax

Hamburg - Bremen
Amberes - Le Havre

Amsterdam - Rotterdam

Servicio Semanal
y Bimensual
52 Buques
Agencia
Marítima
Chagres, S.A.

Teléfonos:
3-6488 - 3-7216

AUTOMOVILES

SE VENDE — Busito, Ford 1963 No. 625, necesita reparaciones, derechos pagados 4-4651.

SE VENDE — Mejor oferta Plymouth 1960. Automático, radio, 4 puertas. Tel. 22-7034.

SE VENDE — Camioneta Rambler 60, cuatro puertas B.375.00. Solamente. Radio. Barata para venderla rápido. Tel.: 3-6974. Familia Herrera.

VENTA URGENTE — Opel Kadet 1964. Venta urgente. B.650.00. Solamente. Estupendas condiciones. Llantas nuevas. Posible arreglo pago. Tel. 3-6974.

SE VENDE — Necesidad urgente, Mustang año 1966. Magníficas condiciones, aire acondicionado y varias extras, B.2,500.00. Se puede financiar. Pardo. Teléfono 61-3500.

SE VENDE — Pontiac 1966. 4 puertas, 6 cilindros, stand. ard, radio. Venta rápida, B./2,500.00. Entrégalo con B.800.00. Tel. 5-3985.

SE VENDE — 1967 Simca 1301. Llantas blancas y radio, como nuevo. Tel. 7-4889, Colón.

SE VENDE — Camioneta Impala Cheve 1965. 4 puertas, automática, power steering, B F y Frenos, aire acondicionado. Impuesto pagado. Llame 3-1458 durante horas hábiles.

SE VENDE — Por motivo de viaje Cadillac Sedan Deville 1965, 4 puertas ultramoderno con todas las extras. 23.000 millas. B.3.500.00. Tel. 3-7492 y 3-5752.

SE VENDE — Automóvil Volkswagen 63 en B.750.00. Llamar a Victorina del Río. Tel. 3-0819 de 8 a 12 m. y de 3 a 7 p.m.

SE VENDE — Chrysler 1967 como nuevo. 4 puertas. Sedan Aire acondicionado, automático. Llantas nuevas. Casa 948. La Boca, Zona del Canal.

SE VENDE — Buick 1964 "Le Sabre". 4 puertas, cambios standard buenas condiciones. Llamar al Tel. 83-7127 (Curudú).

SE VENDE — Carro Ford 1961. De cuatro puertas, seis cilindros, bien conservado. Verlo en el patio de Fausto Salazar, S. A.

SE VENDE — Volkswagen Sedan 1960. Magníficas condiciones. Radio. Precio: B. 550.00. Tel. 5-3426. Sr. Burgos. Horas de oficina.

SE VENDE — 900 Cash vehículo Cadillac 1959, negro, enllantado, especial para taxi recibiría otra parte pago. Tel. 3-9684.

PERDIDO

PERDIDO PERRO CHIQUITO PEQUINES COLOR CHOCOLATE—LLAMAR 3-6412 PARA RECOMPENSA

—SE VENDEN AUTOMOVILES—

SE VENDE — Camión-salón Chevrolet, con costados de vidrio. Apropiado para la campaña política. Tiene planta eléctrica, alumbrado fluorescente interior, altoparlante. CASA ADMIRA BLE, Plaza 5 de Mayo. Tel. 62.1111.

SE VENDE — Bus 49 pasajeros, perfecto estado y dos jeeps Willys. Mayor información Tel. 22-0589.

SE VENDE — Ganga! Acadian 66, en buen estado. Aire acondicionado, radio, llantas blancas. Precio de ocasión. Tel. 3.1244.

SE VENDE — Camioneta Chevy II, 1962, 8 pasajeros, automática, en buenas condiciones. Precio de ganga. Tel. 7-4165, Colón.

SE VENDE — "Volkswagen" 1957, un solo dueño, bajo millaje, valor B.500.00. Tel. 4-4145 ó 5.6027.

SE VENDE — Thunderbird 1963 con todas las extras imaginables. Como nuevo. Verlo en días laborales en Ave. México y 29 (IBM) domingo solamente de 8:00 a 12:00 en Vía Argentina No. 9, Apto. 4 (Edif. Sandoval).

SE VENDE — Pontiac Tempest 1964. 6 cilindros. Buen precio. Llamar al 3-5639.

SE VENDE — Camioneta Ford Fairline 500. 1964, blanca, en perfectas condiciones, revisado 1968. Precio B.850.00 Llamar al Tel.: 5-0315 en horas de oficina.

SE VENDE — Camioneta Plymouth Fury 1, 1965. De 9 pasajeros, perfectas condiciones. Tel.: Ofic. 22-0589. Res.: 3-6271.

SE VENDE — 1963. Falcon Convertible. 6 cilindros, automático radio, asientos individuales, revisado de 1969. Limar Balboa 2-1464.

SE VENDE — Volkswagen Sedan, 1965. Llantas nuevas. Reloj eléctrico. Radio. Carrocería y motor en perfectas condiciones. Llamar al 4-1882 o 3-8540. Preguntar por Guillermo Arias.

SE VENDE — 1966 Dodge Dart-3, automático, aire acondicionado, power steering, radio y extras; como nuevo. Llamar: Oficinas Balboa 6440. Casa: Las Cumbres 2036.

SE VENDE

SE VENDE — Una estufa grande en magníficas condiciones, blanca, de porcelana, 4 fogones, reloj, horno, avaluada por B.325.00, en venta por B.75.00. Llamar al Tel. 3-6135.

SE NECESITA

SE NECESITA — Cocinera con experiencia. Buen sueldo. Dormir en casa Altos del Golf. Tel. 4.1982. Referencias necesarias.

SE NECESITA — Costurera con experiencia. Acuda a Calzados Superiores, S.A. Calle 25 y Ave. Cuba Tel. 5-9005.

SE VENDE — Impala 1961 4 puertas, Sedan V-8 automático, impuestos pagados, B./1,000.00 o mejor oferta teléfono Balboa 3790.

SE VENDE — Carro Dodge Dark — 270 — año 1965. Informes al teléfono 3.4223.

SE VENDE — Por motivo viaje Pontiac Bonneville 1964 convertible de lujo con todas las extras. B.1,200.00. Tels. 3-7492 - 3-5752.

SE VENDE — Alfa Romeo 62, sprint deportivo motor, pintura frenos, tapizado, 2 llantas todo nuevo. Plaza 68. Tel. 5-6799.

SE VENDE — Thunderbird 1961. Aire acondicionado, ventanas automáticas, power steering y frenos, radio, luces de marcha atrás, etc. Excelentes condiciones. Impuestos pagos. B.1,485.00. Llame: 3-4824.

SE VENDE — Dodge Dart 1965 Automático — Radio — Llantas blancas y batería nuevas. Poco millaje. Tel. 3-6829 - 3-8016.

SE VENDE — Ford Galaxie "500". Rojo con negro interior, aire acondicionado, automático, llantas nuevas blancas, modelo 1966, con sólo 13,000 millas, B.2,500.00 o mejor oferta. Tel. 2-4617. Balboa 1504-B, Calle Akoa,

SE VENDE — Camioneta Mercury 1957 V-8 Aut. Aire Acondicionado o n a d o. Llantas, motor, carrocería perfectas condiciones. Revisada 3-3530

SE VENDE—1962 Saab, radio económico, necesito venderlo B./500 o mejor oferta. Llamar 62-1188 ó 61-2550.

SE VENDE—1966 Plymouth 4 puertas, capota dura, aire acondicionado, transmisión automática, Teléfono 2-2933 Balboa.

SE VENDEN — Mustang 1965. Aire acondicionado, como nuevo. Ford 1964. Aire acondicionado, cambios standard. Hotel Riazor, Sr. Oscar Mora. Tel. 22-0988.

NO LLEGO EL
TIEMPO PARA
CAMBIAR LA
FACHADA DE
SU CASA POR
UN ESTADO
MODERNO?



LLAME TELS.

5-4867

5-4890

El primero de marzo se inicia cobro del agua por el bimestre

A partir del 1o. de marzo se comenzará a cobrar el agua, correspondiente al primer bimestre de 1968, de acuerdo con el Decreto No. 197 de 6 de febrero de 1968, que establece el cobro bimestral de las cuentas de consumo de agua, en todos los acueductos del país.

El Decreto en mención establece que en las poblaciones de menos de mil (1.000) habitantes con medidor de 5/8", se pagarán tres balboas (B.3.00) por derecho de conexión al acueducto; en las poblaciones de mil (1.000) a cincuenta mil (50.000) habitantes, se pagará un derecho de conexión de cinco balboas (B.5.00) con medidor de 5/8"; en las poblaciones de más de cincuenta mil (50.000) habitantes se pagarán diez balboas (B.10.00) por derecho de conexión al acueducto, con medidor de 5/8", y en cualquier población se cobrará el doble de las tarifas antes indicadas por el derecho de conexión al acueducto, si se usan medidores mayores de 5/8".

Según este Decreto, que no altera en nada las tarifas por consumo de agua, ni aumenta el costo por el consumo, los derechos de conexión al acueducto no incluyen material ni mano de obra necesaria para la instalación de la tubería domiciliar y sus accesorios, los cuales deben cubrirse por anticipado, previo presupuesto y mantenimiento del IDAAN, tal como se hace actualmente. Para mayor conocimiento del público insertamos el texto del Decreto que dice:

DECRETO NUMERO 197 (de 6 de febrero de 1968) Por el cual se establece el cobro bimestral de las cuentas por consumo de agua y se hacen los correspondientes ajustes en las tarifas existentes.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 1 de 6 de enero de 1964, se dictaron disposiciones referentes a derechos de conexión a los acueductos de la República; fijación de tarifas de agua, y el cobro de las cuentas por trimestre en las ciuda-

des de Panamá y Colón; Que la Junta Directiva del IDAAN, en su sesión ordinaria del día 18 de enero de 1968, al considerar informe presentado, acordó establecer el sistema de presentación bimestral de las cuentas por consumo de agua en todos los acueductos del país, a fin de regularizar los ingresos de la institución y obtener mayor fluidez en los fondos para operar los sistemas de acueducto,

DECRETA:

ARTICULO 1o. — Establécese el sistema de facturación y cobro bimestral de las cuentas por consumo de agua en todos los acueductos del país.

ARTICULO 2o. — Los derechos de conexión al acueducto serán como sigue:

a) En las poblaciones de menos de 1,000 habitantes, con medidor de 5/8" B.3.00.

b) En poblaciones de 1.000 a 50,000 habitantes, con medidor de 5/8" B.5.00.

c) En poblaciones de más de 50,000 habitantes, con medidor de 5/8" B.10.00.

d) En cualquier población, para medidores mayores de 5/8" se cobrará el doble de las tarifas anteriores.

ARTICULO 3o. — Los derechos de conexión al acueducto no incluyen material ni mano de obra necesarios para la instalación de la tubería domiciliar y sus accesorios, los cuales han de cubrirse por anticipado, previo presupuesto que preparará el Departamento de Operación y Mantenimiento del IDAAN.

ARTICULO 4o. — En los casos en que sea necesario romper y reparar pavimentos, el empleado de Operación y Mantenimiento adicionalmente a los presupuestos fijados en este artículo los costos de demolición y reparación de pavimentos.

ARTICULO 5o. — Las cuentas por consumo de agua en los acueductos de las ciudades en el interior del país, se computarán a razón de cuarenta centésimos de balboa el millar de galones. La cuenta mínima en estos mismos casos será de B.2.000 bimestrales, lo que da derecho a un consumo hasta de 5,000 galones por bimestre.

ARTICULO 6o. — La cuenta mínima de agua con medidor, por consumo bimestral, será de B.1.80 en la ciudad de Panamá y B.2.00 en la ciudad de Colón, lo que da derecho a un consumo hasta de 4,000 galones bimestrales.

ARTICULO 7o. — Las cuentas por agua consumida en la ciudad de Panamá, por encima del consu-

mo mínimo se formularán a base de la siguiente tarifa:

Para cada conexión cuyo consumo sea de 34,000 galones o menos, durante un bimestre, se calculará a B.0.45 cada mil galones.

Para cada conexión cuyo consumo sea entre 34,000 galones y 340,000 galones, durante un bimestre, se calculará a B.0.45 por cada mil galones por los primeros 34,000 galones y el resto del consumo a B.0.40 cada mil galones.

Para cada conexión cuyo consumo sea mayor de 340,000 galones, durante un bimestre, se calculará a B.0.45 cada mil galones por los primeros 34,000 galones; B.0.40 cada mil galones por los próximos 306,000 galones, y el resto del consumo a B.0.35 cada mil galones.

ARTICULO 8o. — Para la ciudad de Colón se aplicará el mismo procedimiento anotado en el artículo anterior, pero las tarifas serán de B.0.50, 0.45 y 0.40, respectivamente, en lugar de B.0.45, B.0.40 y B.0.35.

ARTICULO 9o. — Para las conexiones donde no existen medidores, el consumo se calculará a base de 1,000 galones mensuales por persona que residan en la propiedad beneficiada, pero aplicando como tarifa mínima un consumo de 4,000 galones bimestrales en Panamá y Colón; y de 5,000 galones bimestrales en el resto del país.

ARTICULO 10o. — Las cuentas por consumo de agua serán presentadas para su cobro a la terminación de cada bimestre, y si son pagadas dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes al vencimiento del bimestre se les concederá a los interesados un descuento de 10% sobre el valor de la cuenta. Durante los 15 días ca-

lendarios siguientes a este plazo, las cuentas podrán ser pagadas sin descuento alguno.

Transcurridos los 45 días indicados sin que el interesado haya cancelado su cuenta, ésta sufrirá un recargo de 10% sobre su total.

ARTICULO 11o. — En caso de que transcurran 60 días calendarios siguientes al vencimiento del bimestre sin que el interesado haya cancelado su cuenta, el IDAAN procederá de inmediato a suspender el suministro de agua.

ARTICULO 12o. — Cuando un contribuyente solicite el cambio de medidor, hará un depósito previo de un balboa con ochenta centésimos (B.1.80); este depósito quedará a favor del IDAAN si al verificarse el contador de agua se prueba que está en perfectas condiciones. En caso contrario, la remoción del medidor será gratuita.

ARTICULO 13o. — También se cobrarán un balboa con ochenta centésimos (B.1.80) cuando el contribuyente solicite, por escrito y con un mes de anticipación, la suspensión del servicio de agua, por ausentarse del lugar, y a fin de evitar el cobro del consumo mínimo. Esa suma incluye el derecho a reinstalación del servicio.

ARTICULO 14o. — Este Decreto entrará a regir desde su promulgación subroga las disposiciones del Decreto No. 1 de 6 de enero de 1964.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

MARCO A. ROBLES
El Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública,
(fdo.) Arq. Luis D. Crespo

LUX

Precios:
1.00 - 0.50

El otro Crusoe nunca lo pasó tan bien!



0.74 - 0.50 Desde las
0.35 - 0.25 **TROPICAL** 3:00 p.m.

2 SUPER-ESTRENOS!
Risa, ternura, emociones con

Gracita Morales
"LA CIUDAD NO ES PARA MI"
Xavier Loyá en
"RAICES DEL INFIERNO"



Hoy Estreno Simultáneo CAPITOLIO-EDISON

PRECIOS: 0.50 - 0.35 — PRECIOS: 0.49 - 0.35

La diosa pagana del erotismo, ahora más bella... más impúdica... más sensual que nunca!

PRODUCCIONES SULZAKER PRESENTA A
JORGE MISTRAL y LIBERTAD LEBLANC



ADEMAS:

CAPITOLIO

ADEMAS:

EDISON

LA BUSCA

con JACQUES PERRIN
EMMA PENELLA
SARA LEZANA
HUGO BLANCO
DANIEL MARTIN



con CESAR DEL CAMPO
FANNY CANO

PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD

Señor conductor: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

BELLA VISTA

—H O Y—

—A LAS 8:30 P.M.—

PRESENTACION DEL BALLET ESPAÑOL **MARIA**

ROSA

DESDE MAÑANA ESTRENO DE FIN DE SEMANA!



20

Color Por De Luxe

REUMATISMO

Quando los dolores producidos por el reumatismo, artritis, neuritis, lumbago, ciática, músculos adoloridos, coyunturas hinchadas, le atormenten, obtenga Romind en la botica en seguida. Romind le aliviará rápidamente, permitiéndole dormir y trabajar cómodamente. No se le olvide el agua.

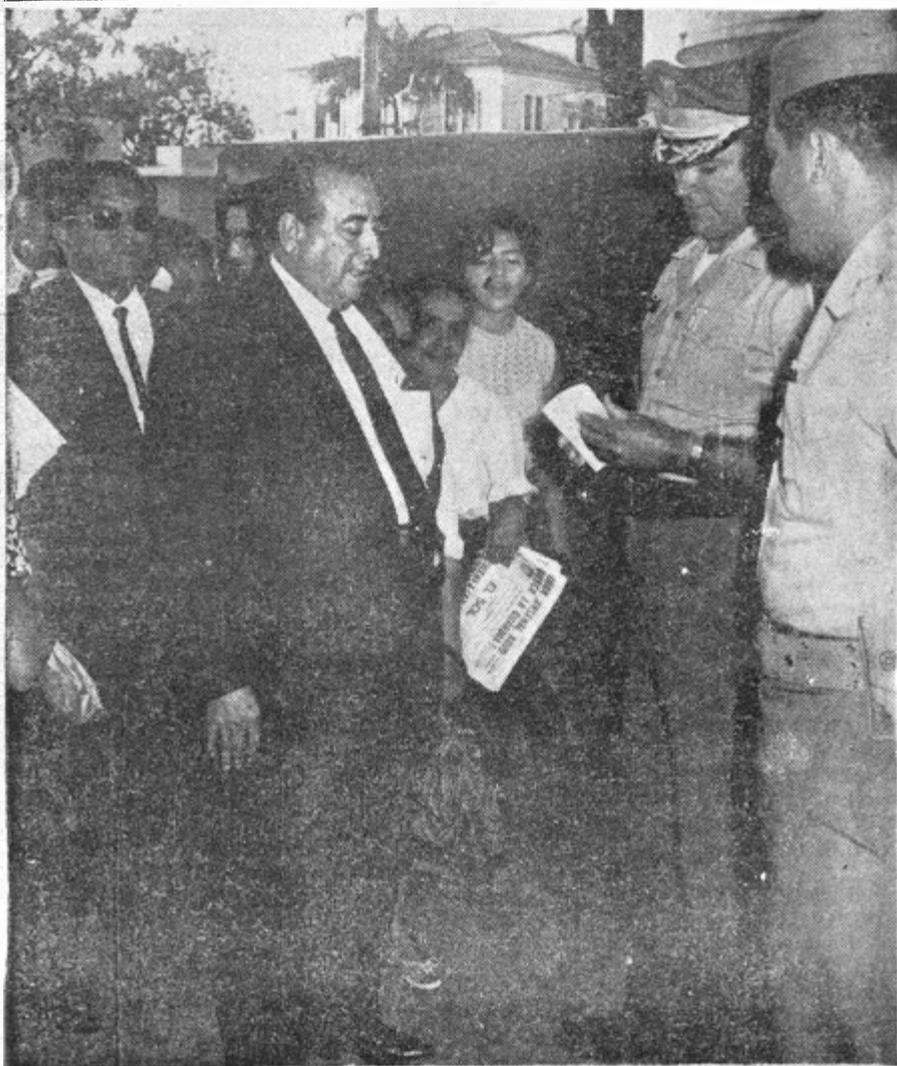
LA**HORA**

EL DIARIO DIFERENTE

MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO DE 1968

— El Negociador de la Rosa en la "Campana" —

CONFIRMADO EL PACTO SAMUDISTA EN FAVOR DEL 3 EN 1



LA ORDEN

El Mayor Luis Nenzen Franco muestra a Leo González el oficio que le fue cursado por la Comandancia de la Guardia Nacional para que le permitiera volver al despacho de Cedula ilegalmente, ya que fue separado de ese cargo por la mayoría del Tribunal Electoral.

(Viene de la primera pág.)

nistro de Gobierno y Justicia es a él a quien corresponde cumplir con lo estipulado en el Código Electoral y que por lo tanto reiteraba sus órdenes anteriores de que se acatará lo dispuesto por el Magistrado Pino.

Sin embargo, el Tribunal Electoral, representado por su mayoría absoluta, se había dirigido previamente al Comandante Vallarino y le había expresado que dicho Tribunal había surgido a raíz del Artículo 105 de la Constitución Nacional que a la letra dice: "Con el objeto de garantizar la liber-

tad, honradez y eficacia del sufragio popular, establéciese un tribunal electoral independiente de los Organos Ejecutivo y Judicial y con privativa competencia para interpretar y aplicar la ley electoral y para dirigir, vigilar y fiscalizar todas las fases del proceso electoral". Es decir que ni el Comandante ni el Ministro pueden interpretar las leyes en materia electoral.

Asimismo, el Tribunal Electoral declaraba en la citada comunicación que, "como organismo independiente, como lo consagra el Artículo 105 de nuestra

Carta Magna, no requiere acudir al Ministerio de Gobierno y Justicia para transmitir a la Fuerza Pública una orden sobre materia electoral como ningún Juez o Tribunal del Organismo Judicial necesita hacerlo cuando se trata de asuntos de la competencia de ese órgano del Estado". Y agregaba que la decisión que debe acatar la Guardia Nacional es la de la mayoría del Tribunal y no la del Presidente de ese cuerpo, la cual no es válida, ya que representa su propia y personal decisión, pero no la voluntad del Tri-

(Continúa en la página 17)

La inclusión del Negociador Diógenes de la Rosa en la nómina de diputados del Partido Liberal Nacional por la provincia de Panamá ha venido nuevamente a confirmar que la candidatura de David Samudio nació de un pacto con Fernando Eleta para la firma de los repudiados proyectos de tratados con Estados Unidos que trajo el Canciller en junio pasado y que fueron objeto de la más generalizada repulsa, debido a que implicaban la entrega virtual de nuestra nacionalidad y la concesión de bases militares norteamericanas a perpetuidad.

Los comentarios que se iniciaron en septiembre pasado cuando Fernando Eleta propuso a Robles la candidatura de Samudio, fueron acentuándose a medida que todos los "defensores" de los tratados iban apa-

reciendo en las filas samudistas y como portaestandartes y organizadores de su candidatura presidencial.

En efecto, el Negociador Roberto Alemán estuvo recogiendo fondos para el banquete de apoyo a Samudio a fines del año pasado, y Ricardo J. Alfaro, uno de los defensores del "3 en 1", apareció como "figura prestante" en apoyo del candidato Samudio.

Ahora, con la postulación de Diógenes de la Rosa, de quien se dice que le han "asegurado la elección", queda una vez más demostrada la terrible trama urdida en contra de la nacionalidad panameña y en la cual se han presentado como cómplices todas las facciones que han seguido en el gobierno, encabezados por el Ministro

de Gobierno y Justicia, quien en su periódico semanal "El Nacional" todavía defiende el "3 en 1" y tilda de antipanameños a todos los que se opongan a los nefastos tratados.

Vemos así cómo la gesta de enero, cuya responsabilidad cayó sobre los hombres de Robles, y que fue llevada por Eleta, de la Rosa y Alemán, a la concertación de los más monstruosos acuerdos concebibles, ahora se engarza con la candidatura de Samudio para la firma del "3 en 1".

La actitud de la Guardia Nacional, ya abiertamente parcializada, y abiertamente violatoria de la Constitución al resistirse a acatar las órdenes de la mayoría del Tribunal Electoral, refrenda la gravedad de la conjura que el pueblo panameño confronta hoy.

Todos los diputados de los partidos de la Unión Nacional deben presentarse a la mayor brevedad a la oficina central